AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 6200 - T. T. 267

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3147 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Viernes 4 de Septiembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Barcelona Vivió Ayer Horas Trágicas Debido A la Huelga General

En las calles no cesó en todo el día un nutrido tiroteo, destacándose la acción de las ametralladoras del ejército, con las que se contuvo a los sindicalistas

ESTA MAÑANA HUBO UN MUERTO

CESO LA HUELGA

BARCELONA, 4 — La huelga general ha quedado terminada [illegible], con la resolución de los sindicalistas de volver al trabajo, salvo en aquellos gremios que sostienen conflictos parciales.

Esta mañana, empero, ocurrieron todavía algunos disturbios entre trasnochados grupos sindicalistas y fuerzas que patrullaban la ciudad, llegando a dispararse numerosos tiros, con la consecuencia de un comunista muerto.

Se espera que para la tarde se haya normalizado por completo la actividad de la ciudad.

Anoche no hubo luz ni [illegible] y hoy debía faltar el agua. El pan se hizo escaso en la tarde de ayer, y hoy a las primeras horas, faltó por completo. Para mediodía, el trabajo de los panaderos permitiría surtir a la población de ese necesario artículo.

HORAS TERRIBLES

BARCELONA, 4. — El restablecimiento de las comunicaciones de Barcelona con el resto del mundo, permite hacer conocer algunos detalles de la huelga general que había sido necesario silenciar.

Barcelona ha vivido ayer, anoche y esta madrugada, horas de continuo terror, provocadas por la inacabable sucesión de disturbios producidos entre obreros y policiales que prestaban servicio de patrullas. Los tiroteos de fusilería, agregados a los de ametralladoras, que fueron empleadas en número proporcionado a las agresiones sindicalistas, han mantenido a los barceloneses en un continuo sobresalto, sólo calmado a mitad de la mañana de hoy, cuando pareció que no ocurrirían más incidentes.

Pese a las batallas campales que han ocurrido, el número de muertos habido ayer no fué exageradamente elevado. En los disturbios de esta madrugada, ocurrieron cuatro muertes.

PRISIONES IMPROVISADAS

BARCELONA, 4. — Desde medianoche, los tiroteos eran menos frecuentes en el centro de la ciudad, procediendo la guardia civil a efectuar detenciones que, en la mayor parte de los casos, se cumplieron sin violencia alguna.

Dos buques de guerra anclados en el puerto, han sido también destinados a prisiones, debido a que los locales existentes en la ciudad no han sido suficientes.

Delegación Bloquista en B. Aires

Llegó presidida por los Dres. Federico y Aldo Cantoni

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana por el tren del Pacífico, llegaron a esta capital los delegados y convencionales bloquistas a la Asamblea de la Unión Cívica Radical Antipersonalista. Presiden ambas delegaciones, los doctores Aldo y Federico Cantoni.

Entrevistados éstos, manifestaron que no traían mandato alguno de sus correligionarios, sino simplemente el propósito de proponer a la asamblea algunas reformas de poca importancia al programa de dicho partido.

Daños de las inundaciones en Puerto RICO

Alrededor de 20 personas han perecido ahogadas

SAN JUAN (Puerto Rico), 4. — Las inundaciones están causando considerables perjuicios en el país, temiéndose que de proseguir el desbordamiento de los ríos se produzca una verdadera catástrofe.

Hasta ahora, conócense 20 personas que han muerto ahogadas y se destaca que las cosechas han sufrido daños inmensos en los lugares cercanos a los ríos.

NO CONCEDIO AUDIENCIAS HOY URIBURU

Conferenció con la mayoría de sus ministros

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana concurrió a su despacho de la Presidencia el Gral. Uriburu, firmando los expedientes que les fueron presentados por los subsecretarios de los Ministerios.

Luego conferenció con la mayoría de sus ministros, no concediendo audiencias de ninguna clase.

Dos Jóvenes Confesaron Haber Asesinado Ayer a un Chauffeur en F. Varela

De la Capital Federal, trasladáronse a ese pueblo para divertirse, resolviendo luego asaltar al chauffeur para robarle el dinero que llevaba

UN CRIMEN BRUTAL E INUTIL

BUENOS AIRES, 4. — La policía de la provincia de Buenos Aires, ha logrado el completo esclarecimiento de la muerte del chauffeur Aníbal Basalo, hecho ocurrido ayer en el camino de Florencio Varela a esta capital.

Marcial Antonio Pubill, argentino de 14 años de edad, y Eugenio Llambías, también argentino, de 19 años, condiscípulos en la Escuela Industrial de la Nación, e íntimos amigos, resolvieron ayer pasar la tarde divirtiéndose, y al efecto, en la estación Constitución del F. C. Sur, según propias declaraciones, ocuparon el automóvil de alquiler, chapa 997, que era guiado por el infeliz Aníbal Basalo, argentino, de 25 años de edad.

Los dos menores conversaron largamente con Basalo, pidiéndole que los trasladara hasta Florencio Varela y como éste no se mostrara dispuesto a acceder, anunciáronle que le pagarían mayor suma que la señalada en el taxímetro.

Una vez en la localidad mencionada, los dos menores estuvieron [illegible], por espacio de una hora más o menos, en una casa de [illegible] y resolvieron emprender el regreso a la capital. [illegible] convinieron hacerse de dinero [illegible] el chauffeur, [illegible] declaraciones de los menores [illegible] daños, y [illegible] Pubill extrajo de su bolsillo una pistola automática, [illegible] a registrar las ropas del [illegible].

[illegible] el momento que las su pistola sobre la sien de Basalo, dice que con el pretexto de atemorizarlo, pero sus nervios pudieron más que él, asegura, y se le escapó una bala que dejó como fulminado al chauffeur.

Registradas las ropas, sólo hallaron unas monedas en ellas, escapando a sus investigaciones un bolsillo interior en el que Basalo guardaba 14 pesos. Inmediatamente de consumado el hecho, volvieron a Florencio Varela en el mismo coche de Basalo, ocupando uno de ellos el volante, cuando antes de llegar al mismo, volcóse el automóvil. Cerca del lugar del accidente, vive con su negocio de almacén, Salvador Plaza, quien, al contemplar el vuelco, acudió en auxilio de los ocupantes del vehículo.

Estos, interrogados curiosamente por Plaza, manifestaron que irían hasta Florencio Varela, que tomarían un tren para Buenos Aires y que enviarían un mecánico para que arreglara el coche. Plaza retirábase con los menores, cuando advirtió en el interior del vehículo un gran charco de sangre que no supieron sus compañeros ocasionales explicar de dónde provenía, y resolvió poner el hecho en conocimiento de la policía, siendo detenidos los menores.

Ambos, minuciosa y largamente interrogados por el jefe de policía de la provincia, los menores confesaron el hecho, en la forma relatada, atribuyendo su bárbaro [illegible] inútil crimen, a un descuido del que sostenía la pistola en sus [illegible]

Falta Sólo la Firma, del Acuerdo con los Marinos De la Escuadra de Chile

El Almirante Schroeder fué quien tuvo la mayor participación en el acuerdo, aconsejando al gobierno que llegara a él, como único medio de evitar la guerra civil

TERMINARON LAS HUELGAS EN SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Confírmase la noticia dada en las primeras horas de anoche, acerca del acuerdo a que han llegado las tripulaciones amotinadas de la escuadra con el gobierno chileno. Practicamente, el acuerdo no lo es tal, sino un reconocimiento liso y llano de las aspiraciones de los sublevados, comprometiéndose el gobierno a no adoptar ninguna de las medidas conómicas anunciadas.

El Vicepresidente Trucco, ha declarado que virtualmente está terminada la agitación en el país, y que el gobierno mantiene el control absoluto de la situación.

Asegúrase que en estas horas el gobierno está tratando de dar con el paradero de los agitadores extrangeros que predicaban la huelga revolucionaria entre los trabajadores.

En esta ha finalizado la huelga de tranviarios, circulando ómnibus y tranvías en forma corriente.

Espérase que oportunamente el Congreso dicte una ley de amnistía general, que tendrá en estos momentos la virtud de reconciliar a agresores y agredidos.

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Se ha sabido que el principal gestor del acuerdo a que han llegado los sublevados y el gobierno, ha sido el Almirante Schroeder, quien aconsejó a los hombres que dirigen los destinos de Chile, se allanaran a las exigencias de los sublevados, como único medio de evitar la guerra civil en que estuvo a punto en mil oportunidades durante los días últimos, de ensangrentarse el país.

La actitud de Schroeder fué de franca transigencia desde el principio, pues su situación le permitía conocer exactamente cual era el poderío de los amotinados, hasta el punto de estimar que todas las probalidades estaban en su favor.

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Está casi normalizada la situación en el país, pues, a excepción de algunos conflictos obreros aislados en Valparaíso, han cesado los desordenes en las más importantes ciudades.

La escuadra de Talcahuano que se dirigía hacía el norte para unirse con los rebeldes de Coquimbo, ha regresado a su apostadero.

El gobierno se prepara para enviar un mensaje al Congreso pidiendo que reduzca la garantía en metálico de la Caja de Conversión, con el fin de emitir más papel.

Se encuentra listo el acuerdo del Gobierno con los sublevados, faltando solo las firmas para llegar a su perfeccionamiento.

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Hasta las 15.30 horas de hoy, no estaba firmado todavía el acuerdo entre el gobierno y los amotinados de Coquimbo.

El Ministerio del Interior ha dado un comunicado anunciando que el país se encuentra tranquilo y el Ministro de la Guerra ha publicado una orden del día conteniendo un elogio al Ejército que se ha mantenido leal durante los últimos acontecimientos.

El Gobierno continúa aplicando las disposiciones de las leyes de emergencia, no permitiendo a los ciudadanos que transiten por la ciudad en número mayor de tres, después de las 21 horas.

La guarnición naval de Talcahuano permanece tranquila, estimándose que el acuerdo a que ha llegado el gobierno con los rebeldes de Coquimbo, ha concluído con la rebelión en esa.

Por el momento, el mayor peligro, significado por el comunismo, hasta anoche, ha quedado dominado completamente. Dícese que una fuerza de 15.000 hombres del ejército y la policía son los que han salvado la situación, pues se dice que los comunistas habían realizado activas gestiones entre tropas del ejército, destinadas a convencerlos de la necesidad de plegarse a los rebeldes.

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Hasta media tarde, no se había comunicado la firma del acuerdo con los amotinados de Coquimbo.

Sin embargo, en las esferas oficiales se tranquiliza a la opinión pública, asegurando que todo está terminado, y que la firma será puesta al pié del documento, de un momento a otro.

EL REGRESO DEL D. "GRAF ZEPPELIN"

Pasó a las 9.25 sobre la isla de Fernando de Norhona

FERNANDO DE NORHONA, 4. — A las horas 9.25 pasó sobre las islas el dirigible Graff Zeppelin que regresa de su vuelo a Pernambuco.

La hora de salida de éste del nombrado Amarradero, fué a las 1.35 horas.

Está enfermo el archiduque Leop. Salvador

Los médicos extreman los cuidados con el paciente

VIENA, 4. — Desde hace días se encuentra enfermo el archiduque Leopoldo Salvador, habiéndose empeorado visiblemente en las últimas horas.

Los médicos de cabecera del enfermo y sus allegados, extreman [illegible]

Hallóse un Cadáver en la I. Maciel

La víctima ha muerto de un balazo en el corazón

IDENTIFICADO

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana, en circunstancias que un vecino de la Isla Maciel se dirigía a su trabajo, vió que en uno de los riachos de la isla flotaba el cadáver de un hombre. Denunció luego el hecho a la Subprefectura, la que destacó a un oficial y un marinero, quienes extrajeron el cuerpo, conduciéndolo al depósito de la Isla Demarchi, mientras se iniciaban las diligencias para esclarecer el hecho.

El cadáver fué luego identificado y reconocido por los médicos, constatándose que se trata de Manuel Fernández, argentino, de 25 años de edad, soltero, marinero de la Armada y que había fallecido hacía 48 horas, víctima de un balazo en el corazón.

No se descarta la posibilidad de un crimen misterioso, [illegible] se piensa que pueda tratarse de un suicida que terminó con su vida al borde del agua, cayen[illegible]

SE ALEJARIA DEL PAIS EL Dr. E. M. MOSCA

Una información inconfirmada dá cuenta de la novedad

INVITACION

ROSARIO, 4. (Corresponsal) — Informaciones circuladas en esta ciudad en las últimas horas de hoy, que hasta ahora me ha sido imposible confirmar por no encontrar una fuente digna de toda seriedad donde se asegure su autenticidad, pero que no debe dejar de transmitirse, dan cuenta de que el Gobierno Provisorio habría formulado al Dr. Enrique M. Mosca una invitación para que abandone el país.

La misma información, concretando más, afirma que el Dr. Mosca, junto con la invitación, habría sido emplazado a efectuar su alejamiento en un plazo de cuatro días.

Desde Buenos Aires Aires, adonde se han dirigido algunas personas de esta, telefónicamente, informan que nada se sabe respecto a la noticia, y que es imposible, asimismo, desmentir en forma rotunda.

Se Reunió la Convención Radical de la Provincia de Buenos Aires Esta Tarde

Aprobose un proyecto de declaración presentado por dos convencionales, haciendo consideraciones sobre el actual momento político que atraviesa el país

ASISTEN 86 CONVENCIONALES A LA REUNION

LA PLATA, 4. — A las 15.30 horas de hoy, conforme estaba anunciado, se reunió la convención de la Unión Cívica Radical de la provincia con asistencia de 86 convencionales. Preside la reunión el Dr. Roberto Parry, y actúan como secretarios los señores Juan Stagnaro y Horacio Calderón.

Al ocupar la presidencia el señor Parry, como la barra exteriorizara algunas manifestaciones de entusiasmo, advirtió que la convención estaba funcionando de acuerdo a un permiso dado por las autoridades policiales, el que podría ser revocado en cualquier momento. Por lo tanto, dijo, pedía a la barra cesara en sus manifestaciones.

Se dió lectura, a continuación de aprobarse el acta de la Convención anterior, a un proyecto de declaración presentado por los señores Pedro Berbelli y Alberto Otero, que dice así:

"La Convención de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires, en presencia de las disposiciones adoptadas por el Gobierno Provisorio, restrictivas para el ejercicio efectivo de los derechos inherentes a los ciudadanos argentinos, reafirma las doctrinas democráticas que consagran la facultad exclusiva de los partidos políticos para proclamar libremente sus candidatos, siendo atributo indeclinable del pueblo soberano la selección en el comicio de los que considere mejores y más aptos para regir sus destinos, y declara que frente a la convocatoria integral decretada para el 8 de noviembre, deben cesar las trabas que impiden su acción proselitista, con el levantamiento impostergable del estado de sitio sin reserva alguna para que recobren su libertad todos los ciudadanos que se encuentran privados de ella sin proceso, y puedan regresar al solar patrio los exilados por razones políticas para contribuir al restablecimiento de la concordia nacional".

Aprobado el proyecto transcripto, por unanimidad, el presidente dijo que deseaba poner a consideración de la convención un proyecto de reformas a la Carta Orgánica. Horacio Pérez de la Torre, convencional, hizo entonces moción para que se designara una comisión compuesta por seis miembros, uno de cada sección electoral, para que considerara el proyecto e informara luego a la asamblea. Aprobado el procedimiento, desígnóse la comisión, integrada por los señores: Obdulio Siri, Alejandro Maino, Américo Pereyra Miguez, E. Fauson, M. López Merino y A. Cisneros.

Inmediatamente, la convención pasó a cuarto intermedio, por espacio de una hora, ya pasadas las 17.

Llegó a Tucumán el aviador Don J. J. de Urquiza

A bordo de su avión "Yira-Yira", en jira de turismo

TUCUMAN, 4 — A las 14.55 de hoy llegó a esta ciudad el aviador argentino Justo J. de Urquiza, tripulando su avión "Yira-Yira".

Al llegar, después de algunas evoluciones sobre la ciudad, descendió en el aeródromo local, donde las autoridades del mismo saludáronle.

HOMENAJE AL CAPITAN C. ROSALES

Se efectuará el lunes en el Cementerio del Oeste

BUENOS AIRES, 4. — El próximo lunes 7 de septiembre, los compañeros de graduación del capitán aviador Claudio Rosales, tributarán un homenaje a su memoria, colocando una placa en la tumba que guarda sus restos.

Asistirán a la ceremonia, el Gral Uriburu, sus ministros y los jefes [illegible]

EFECTUOSE EL TRASLADO DE LAS BANDERAS HISTORICAS A LOS TEMPLOS ESTA MAÑANA

Las reliquias de la patria, permanecerán depositadas en los templetes levantados al efecto, en las Iglesias Catedral, Santo Domingo y Museo Mitre

FUE APLAUDIDO EL GENERAL URIBURU

BUENOS AIRES, 4. — De acuerdo a las disposiciones adoptadas por el Comando de la 1a. División Militar, se realizó esta mañana el traslado de las banderas históricas, en tres grupos.

Mucho antes de la hora indicada, en el Par[que] Lezama, donde se halla instalado el Museo Historico Nacional, se hallaban, listas para escoltar las reliquias, una compañía del 1o. de Infantería y otra del 2o. de la misma arma, una compañía del Arsenal Naval de Buenos Aires y un escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo. Estos grupos, formaron en las calles Caseros, Defensa y Brasil. Después de saludar a las banderas con 101 salvas de artillería, los grupos presentaron armas y de acuerdo al programa trazado, se inició la marcha.

Las banderas fueron colocadas en tres cureñas, formando los grupos en la custodia de las mismas. Se inició la marcha por Caseros y Perú, hasta Belgrano, donde el grupo números 1 destacóse a depositar las banderas en el templete levantado con ese objeto en la Iglesia de Santo Domingo.

El resto siguió por Diagonal Sur y al llegar a Victoria el grupo número 2 dirigióse a pasar por frente a la Casa Rosada donde presenciaban, desde uno de los balcones, el desfile, el Presidente Uriburu y sus Ministros. En esa oportunidad, la considerable muchedumbre congregada en la Plaza de Mayo, hizo objeto de un sostenido aplauso al Presidente del Gobierno. Este grupo, dirigióse a la Catedral, depositando sus banderas también en un templete.

Finalmente, el grupo número 3 siguió por Bolivar y San Martín hasta el Museo Mitre, donde quedó depositado el último conjunto de banderas.

En cada uno de los templetes permanecerá una guardia de honor mientras se hallen en ellos las banderas, hasta que estas sean reintegradas al Museo, el próximo [illegible], a las 10.30 horas.

LA CARRERA POR LA COPA "SCHNEIDER"

Revieron Francia e Italia su actitud anterior

PARTICIPANTES

LONDRES, 4. — Italia y Francia han reveído su actitud anterior de solicitar una postergación de seis meses para la disputa de la carrera aeronáutica por la Copa Schneider, habiendo enviado al Royal Aero Club de ésta, que patrocina la prueba, una nómina de los pilotos que participarán en sus respectivas representaciones.

De Francia, intervendrá el piloto, famoso por su vuelo transoceánico, Assolant, y de Italia sera enviado el mayor Cassinelli.

ES ABSURDO UN PROYECTO DE LAS CORTES

La extradición del ex-rey será imposible

EL M. MAURA

MADRID, 4. — El ministro de la Gobernación Maura ha declarado que es absurdo el proyecto de la Comisión de Responsabilidades de las Cortes, de lograr la extradición del ex-rey Alfonso, para someterlo a juicio, pues dice que el gobierno republicano, en homenaje a la implantación del régimen, permitió su salida de España oportunamente.

Los militares que se hallan detenidos, manifiéstanse tranquilos, rechazando toda sugestión de culpabilidad por el hecho de haber servido a la dictadura. Manifiestan que ésta, como poder constituido, era tan respetable para el Ejército como cualquier otro gobierno.

Se Ha Ordenado una Búsqueda En las Regiones Articas con El Fin de Hallar al Nautilus

Las comunicaciones que se estaban recibiendo, como procedentes del submarino de Wilkins, se ha probado que eran completamente apócrifas

HACE CINCO DIAS QUE NADA SE SABE

OSLO, 4. — El primer Ministro ha anunciado que el balandro Fritjods Nansen que navega en las regiones del Artico, hallándose actualmente en las proximidades de la Isla Harstad, ha recibido ordenes de proceder a efectuar una minuciosa recorrida en la ruta probable del submarino Nautilus, con el fin de dar con el buque sumergible de Wilkins.

Está comenzando a causar serias preocupaciones el silencio del Nautilus, pues hace cinco días que no se recibe una sola noticia de él; los radiogramas que fueron interceptados en distintos puntos del hemisferio norte, o por buques en navegación y que daban cuenta de una supuesta normalidad en el viaje del submarino, se ha probado que eran por completo apocrifos y obra de algun irresponsable [illegible].

Anoche, según se ha informado, han sido vistas luces en [illegible] de Ecman, y por no ser un lugar donde residan pescadores o donde hagan escala los buques balleneros y cazadores, se presume que puedan ser del Nautilus. En esa dirección se harán investigaciones, [illegible] [illegible] haya obligado a tomar [illegible]

TELEGRAMAS

Poco Varió la Situación de la Moneda Argentina

BUENOS AIRES 4. — Poca variación hubo hoy en el mercado de cambios, en las cotizaciones del peso argentino, pagándose nuestra moneda casi al mismo precio de ayer. Para concretar, en la libra y el franco no se notó variación alguna, pero en las demás monedas hubo algunos altibajos:

LIBRA	17.32	17.30
DOLLAR	356.25	355.80
FRANCO	13.98	13.96
LIRA	18.64	18.60
PESETA	31.74	31.70

Observaciones meteorológicas

Cambió la dirección del viento esta mañana temprano, soplando del Sud. La temperatura relativamente alta de ayer, sufrió un descenso y la presión atmosférica bajó. El cielo se despejó por la mañana y estuvo semi—nublado por la tarde.

La temperatura mínima, según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué hoy de 11 grados; máxima a la sombra, 19 grados y 5 décimos. El barometro marcó 67 mm.

El tren de excursión del F. C. C. Argentino

Partió hoy a las 9.45 horas de la estación local del F. C. Central Argentino, el tren especial de excursión a Buenos Aires que había preparado dicha empresa, con rebaja de pasajes, en ocasión de las fiestas del aniversario de la revolución.

Los coches iban completos: 240 pasajeros llevó el tren de esta capital.

Mañana a primera hora se encontrarán en la Capital Federal.

Ministerio de Instrucción

El censo de trilladoras

De acuerdo con el pedido formulado por el ministerio de Agricultura de la Nación, por el ministerio de Instrucción se ha expedido un decreto encargando a la Dirección General de Estadística para que levante un censo de las máquinas trilladoras y cosechadoras existentes en la provincia hasta el día 15 del mes corriente. Se utilizarán en este censo las planillas suministradas por la Dirección General de Economía Rural del Ministerio de Agricultura de la Nación. Los jefes de policía prestarán su cooperación, como así también los comisionados municipales y demás funcionarios de las reparticiones públicas cuyos servicios sean requeridos; colaborarán en esta tarea el personal de la repartición nacional.

El censo será levantado por las Jefaturas por intermedio de los comisarios de distritos.

El Subdirector de Economía Rural de la Nación

Hoy regresó a Buenos Aires el subdirector de Economía Rural de la Nación, señor Manuel Dolarea, quien ha realizado diversas gestiones en ésta para obtener cooperación en el levantamiento de un censo de máquinas trilladoras y cosechadoras existentes en la provincia.

El censo contribuirá a aumentar los ficheros de la repartición nacional citada y se tendrá un perfecto conocimiento de la producción agrícola, con lo que se podrá organizar eficazmente la defensa de la misma.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fechas en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente en esta página.

GUARDE ESTE CUPON



Nombre ....

Juventud Socialista "José Ingenieros"

REVISTA ORAL

El lunes próximo, día 7 del corriente, a las 21.30 horas, en su local de la calle Crespo 2374, frente a la plaza España, la Juventud Socialista "José Ingenieros", dará lectura a un nuevo número de su revista oral.

El sumario de la revista será el siguiente:

Editorial, información socialista, orientación de la juventud, por José Buello; el derrumbe del capitalismo y el Partido Socialista, por Alberto Freyre; la Iglesia y el Estado, por Amador Alberto; comentarios al margen de "Teoría y Práctica de la Historia", por Juan Roberti; la mujer y la lectura, por Marta Samatán.

Se invita al pueblo en general a asistir a este acto cultural.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.14, septiembre 5.14, octubre 5.23, noviembre 5.32.

Lino. — Disponible 10.33, septiembre 10.33, octubre 10.43, noviembre, 10.58; febrero 10.37.

Maíz. — Disponible 3.39, septiembre 3.59, octubre 3.63, noviembre 3.69, diciembre 3.76.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 4.95, septiembre 4.95, octubre 5.15, noviembre 5.25.

Maíz. — Disponible 3.40, septiembre 3.40, octubre 3.45, noviembre 3.55.

Lino. — Disponible 10.05, septiembre 10.05, octubre 10.20, noviembre 10.30, febrero 10.30.

ULTIMA HORA (Rosario)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Setbre.	5.19	—	10.15
Octbre.	5.25	3.53	10.29
Novbre.	5.32	3.59	10.37
Febrero	—	—	10.51

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo septiembre subió 0.03 1/4, diciembre subió 0.03 1/4; maíz septiembre subió 0.08 1/2.

Winnipeg: Trigo octubre subió 0.03 1/2.

Duluth: Lino septiembre bajó 0.18 3/4, octubre bajó 0.18 3/4.

Liverpool: Trigo octubre s/c. diciembre subió 0.02 3/4.

Hull: Lino septiembre - octubre bajó 0.14 1/2.

Calcuta: Lino septiembre - octubre s/c.

Una huída en bote

Se supone que era un ladrón

El obrero panadero José Ludueña, domiciliado en Alto Verde, anoche se dirigió a la costa del río, cerca del puerto de cabotaje, a tomar su bote para regresar a su domicilio, en momentos en que un desconocido se alejaba precisamente con la embarcación de aquel.

Creyendo que se tratara de algún amigo que estaba sirviéndose de su bote, Ludueña empezó a pedirle a fuertes gritos que regresara, pero el desconocido apresuró la marcha, huyendo hacia Alto Verde.

En vista de esto, Ludueña pidió una canoa a un amigo y salió en persecución del que le había llevado el bote.

Al llegar a la orilla opuesta, encontró su pequeña embarcación desamarrada y en su interior un saco, una gorra y una llave para desarmar magnetos.

Trasladóse poco después a la Subprefectura Marítima, dando cuenta de lo ocurrido.

No se cree que el desconocido se haya arrojado o haya caído al agua, pereciendo ahogado; sospéchase más bien, por la llave encontrada, que se trata de un ladrón que al sentir que se le llamaba temió ser perseguido por la policía y al llegar a Alto Verde, huyendo precipitadamente, abandonó el saco, la gorra y la llave.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA — Entrados: José Martínez y Sra; Juan L. Wolhenberg; Alvarez Daneri y Hno; Camilo Verrino; Luis A. Balbuena; Ing. Fonseca; Dr. Dubrá; S. Hranández.

Salidos: H. Plesa y Sra; P. Allsari; C. Barreda; R. Figueredo; M. M. Pent; L. Aceto; Falaguera; Pérez; E. Porola y Sra; B. Alberganti; E. Costa; Glinder y Flia; J. Martín; J. L. Wolhenberg; Alvarez Daneri y Hno; C. Verrino; L. A. Balbuena; Ing. Fonseca; Dr. Dubrá.

HOTEL ITALIANO — Entrados: Jaime J. Pastor; Lorenzo Ibarra; Pablo Mancella; L. Navarro; Arturo L. Gesbi; Alejo Ranotti; Magliano; R. B. Rodríguez y Flia; Santiago Flores; Domingo Crici; Pedro Guerri; Florentino Giménez; Armando Giménez; Héctor J. Aguzzi; Manuel Fernández.

Salidos: H. López Azcoaga; L. Madelaboero; Francisco Gaiterdi; A. Ekrada; Eduardo Callieri y ...

Exposición Volterrana

Con las últimas novedades artísticas en mármol Alabastro con aplicación de luz eléctrica, será inaugurada en nuestra capital el día 9 del corriente en el local de la calle Falucho No. 2368, edificio de los señores Magariños y Hevia, una Exposición de Arte Decorativo.

Presida esta exposición el señor Casimiro Amaranti conocido ya por nuestro público en anteriores jiras, hombre bien experimentado y de reconocido buen gusto artístico, por lo que es de esperarse será su exposición muy visitada.

Entre las obras que expondrá, figuran, entre otras, varias del conocido escultor Volterrano Prof. Luigi Nardoni, y un selecto y variado conjunto de animales ejecutados por el escultor Rafaello Andreoli, como también una colección de jarrones recopilados por artistas especializados en estos estudios.

La entrada será libre.

Exposición de un busto

Del escultor Marsal

Mañana, en una de las vidrieras de Cassini, el conocido escultor señor Serafín Marsal expondrá un busto de bronce.

Demás estaría recomendar un trabajo del artista local citado; sus obras gozan de buena fama.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	31.19/32	31.7/16
Francia	16.28	16.23
Bélgica	4.58 1/2	4.57
España	7.17	7.06
Italia	12.22	12.18
Suiza	3.27 1/2	3.27
Portugal	14.35	14.38
Estados Unidos	158.60	157.15
Uruguay	70.00	70.00
Brasil	10.200	10.000
Alemania	2.68 1/2	2.69
Holanda	1.58 1/2	1.58

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie 3a., 92.80; 10a., 93.30; 15a., 92.80; 20a., 93.30; 21a., 95.50; 23a., 95.00; 24a., 95.00; 26a., 94.20; 31a., 94.50; 35a., 93.90; 38a., 92.40.

Los referees de la Liga plantearon un conflicto

Se reunieron anoche los referées locales adheridos a la Liga Santafesina. Después de considerar la actitud de la entidad que preside el señor Carnelli, que suspendió al referée Olivera, resolvieron:

Designar una comisión compuesta por los árbitros Francisco Madeo y Roberto Favant para que se entreviste con los dirigentes de la Liga a fin de solicitarles se levante la pena impuesta.

De no ser satisfechos en su pedido, no retirarán las credenciales y no dirigirán encuentros, los jueces de la Liga Santafesina de Referées, en lo sucesivo, comenzando desde mañana.

LOTERIAS

POPULAR DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 5. — En el sorteo realizado esta tarde por la Caja de Ahorros de esta provincia resultó agraciado con el premio mayor de 25.000 $ nacionales el No.

15.559

Los premios siguientes correspondieron a los números: 23327, 1904, 11590, 8986, 16989, 22557, 5765, 10899, 12446, 24243, 4366, 5292, 6976, 8162, 8279, 12523, 15674, 16023, 16049 y 24515.

CORDOBA

CORDOBA, 4. — Esta mañana, pasadas las 11 horas comenzó el sorteo de la lotería local correspondiendo el premio de 25.000 pesos nacionales al No.

10.787

Y los premios menores a los números: 18294, 5136, 7060, 4264, 14839, 17437, 4079, 5487, 7623, 12034, 22113, 1184, 4205, 5584, 6691, 7146, 7650, 10576, 11695, 16965, 18547, 18567 y 20047.

Visita de tennismans de Gálvez y Esperanza

Jugarán con la representación de Unión

El domingo próximo llegarán a ésta, delegaciones de las entidades que en Gálvez y Esperanza cultivan el tennis. Aquí realizarán varios partidos con la representación de Unión, en los "courts" que este club posee en la Avenida López y Planes.

De esta manera, la sección tennis del Club Unión extenderá su radio de acción, como una afirmación de creciente progreso.

Moto Club Santa Fe

Por resolución de la C. D. de esta institución, fué aprobado, sin observación, el informe pasado por la subcomisión de carreras sobre el resultado de la prueba realizada el 16 de agosto ppdo. en el Circuito Hipódromo de esta ciudad, con las clasificaciones ya conocidas.

—También se [illegible] saber que en la carrera a efectuarse el 20 del corriente en la ciudad de Pergamino, patrocinada por el Audax Moto Club, tomarán parte en representación de este Moto Club, los corredores señores E. Domovich y M. Jansis y otros.

—Otra resolución tomada por la C. D. es la realización de una excursión a la vecina ciudad de Esperanza el próximo domingo, a la que [illegible] todos los asociados [illegible] se iniciara ...

El Premio de G. Campeón de Shortorn

Fué adjudicado hoy a Oakland Defense, propiedad de Carlos Brown

CARACTERISCAS

BUENOS AIRES, 4. — En la Exposición Ganadera de la Sociedad Rural, de Palermo, procedieron los jurados hoy a adjudicar el premio de Gran Campeón de Shorthorn.

El premio discerniósele al toro Oakland Defense, nacido el dos de enero de 1929, y criado por su propietario actual, don Carlos A. Brown.

Los padres del campeón de este año, son Balcaire Blackock y Sall Laurel Girl.

COLON FORMO SU CUADRO PARA EL MATCH DE MAÑANA

Otras resoluciones de la comisión directiva

Con asistencia de los señores M. Búsico, T. Casablanca, R. Lorenzo, E. J. Riboldi, R. Irigoyen, E. J. Fantini y F. Arch, y bajo la presidencia del vice doctor A. Pividori, reunióse la C. D. del C. A. Colón, adoptando las siguientes resoluciones:

Notas entradas. — De la Liga Santafesina de Football, fecha agosto 25 ppdo. notificando un partido de beneficio entre cuadros de la primera A, fecha de iniciación de la segunda rueda y partido de cuarta división entre Colón y Nobleza Argentina.

—Del Club Pedestre Argentino de Pilar, invitando a la carrera interprovincial de 10.000 metros a llevarse a cabo el día 12 de octubre próximo, se toma nota.

—Del señor L. Samper, enviando saldo de su factura, a tesorería.

—Del Club Ferrocarriles del Estado de Buenos Aires. Se toma nota.

—Club San Lorenzo de Almagro de Buenos Aires, se toma nota.

—De la Casa Sabaté Durán, ofreciendo artículos de sport, se toma nota.

Socios activos. — Nicolás Cattania, Alejandro Corti y Angel Tucci.

Renuncias. — Se aceptan las presentadas por los señores Antonio Speratti, Angel Andretta y Juan Cerriño.

—Del diario "Nueva Epoca" solicitando carnet, para su cronista deportivo. Se accede.

—Del Club Atlético Unión, concediendo el pase solicitado oportunamente por el jugador José L. Beltrocco, se toma nota y agradece.

—Del Club Nobleza Argentina, Barra Unionista del Tokio Norte, señorita Isabel Ramallo, enviando notas de pésame por el fallecimiento del ex jugador Lindor Blanche, se toma nota y se agradece.

Constitución del cuadro para el próximo sábado 5 del actual:

Cabrera; Flores y Clemente, Bustiche, Prat y Neder, Espíndola, Rivarola, Becchio, Martínez y E. Sánchez.

Composición del cuadro primera "B" para el domingo 6 del actual.

Tenutta; Oris y Gutiérrez, Del Valle, Thout y Mercurio, Miranda, Zicre, Muñoz, Aballay y Belbruno.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20 horas dáse por terminada la sesión.

Match amistoso

Mañana se realizará en Rincón un match amistoso entre un cuadro de la dirección del puerto y el similar del Club Central Rincón; tendrá lugar en la localidad de Rincón.

El equipo portuario formará así: A. Beltramino; R. Vidal y A. Ayala; J. Mundín, G. Di Pangrazio, F. Fruto, T. De Feo, G. Giménez R. Córdoba, M. Cantell y E. Solberg.

Delegados: Ceferino Ortiz D. Damiani y M. Meyer.

Central Santo Tomé de baile

Mañana por la noche, el Club Central Santo Tomé, de la vecina villa del mismo nombre, ofrecerá a sus asociados un baile en el salón del señor J. Nessier. El producido de este festival danzante se destina a la caja social.

Es de creer, que dado los prestigios que rodean al Club mencionado en aquella localidad, habrá de ser todo un éxito el festival, en sus dos caracteres; concurrencia numerosa y resultado financiero.

UNA DECLARACION DE LA FEDERACION D. DE GALVEZ

Ratifica su fé amateurista y propicia un Congreso de Ligas Amateurs

Transcribimos una declaración formulada por la Federación Deportiva de Galvez, referente al manoseado asunto del "profesionalismo".

Es interesante por la iniciativa que propicia. Dice así:

"Vista la situación del foot-ball argentino creada por las instituciones que en oportunidad decidieron practicar el "profesionalismo" desmembrándose de la Asociación Amateur de F.B. y Considerando,

Que el desgarramiento sufrido por el foot-ball nacional responde pura y exclusivamente a cuestiones de intereses, agenos al deporte en sí planteadas por instituciones que han alcanzado renombre y poderío después de muchos años de practicarle bajo la noble faz del "amateurismo".

Que para lograr posiciones tan respetables, coadyuvaron por igual; cada una de las instituciones, los poderes públicos con subvenciones de distinta índole, la prensa con su prédica elevada, las instituciones del interior con su entusiasmo y el público aficionado con su estímulo cálido y renovado.

Que en el pronunciamiento de las instituciones que ahora practican el profesionalismo, no se ha tenido en cuenta ninguna de estos factores básicos ni se han respetado siquiera los vínculos amistosos forjados al calor de afanes deportivos nobles y desinteresados.

Que ello implica la división del foot-ball argentino, la disminución transitoria de su poderío económico y material pero no la mengua de sus prestigios que han de mantenerse incólumes mientras exista una sola institución amateur.

Que el foot-ball profesional y el profesionalismo en el football no es nada más que una consecuencia lógica de la cultura deportiva de quienes los fomentan, de quienes los dirijen y de quienes los practican.

Que en su esencia el deporte en general y el foot-ball en particular, predilección de nuestro pueblo, debe practicarse por el deporte mismo para que sea una franca expresión de cultura espiritual e involucre todo lo que de noble, desinteresado y puro anima a las juventudes que lo practican.

Por estas y otras razones de pública notoriedad, la Federación deportiva de Galvez, Resuelve:

1o. — Ratificar la fe que inspiró su creación de "fomentar los deportes en general y el football en particular bajo la faz exclusivamente amateurista.

2o. — Auspiciar una reunión de Ligas Amauters que forma la Zona Norte de la provincia de Santa Fe que podría reunirse en la ciudad de Santa Fe en el próximo mes de septiembre para considerar asuntos de vital importancia para las mismas.

3o. — Hacer conocer esta resolución a las similares, pronunciándose en favor de una reunión extraordinaria del Congreso de Ligas afiliadas a la Confederación Nacional de Football auspiciada por entidades del interior".

UN T. RELAMPAGO DE BASKET-BALL EN EL "REGATAS"

Se jugará mañana y el domingo en la cancha de la Av. Alem

Anoche sesionó la comisión de basket ball del Club de Regatas, y procedió a confeccionar el fixture para el campeonato relámpago que se realizará mañana y pasado en las instalaciones de la institución en la avenida Alem.

Los cuadros inscriptos

Cuadro "A"

J. R. Amanzio, Luis Olivera, J. L. Mills, Juan M. Priano, Rafael Canteros.

Cuadro "B"

Asencio Arancibia, Rogelio Francia, Lucio R. Delgado, Luis Bignotti, A. Puccinelli.

Cuadro "C"

José B. Aguirre, José Sabio, Carlos Canteros, Fidel Louzan, Felipe Chase.

Cuadro "D"

Reno Pierotti, Federico Bourquin, Saúl Vivas, Juan Carlos Olmos, Carica Pensotti.

Cuadro "E"

Juan B. Olivera, Orlando Fradegrada, J. R. Pérez, Sixto Canteros, Manuel P. Barraguirre.

Fixture — sábado 5 de septiembre a las 16 horas juegan cuadro "A" versus cuadro "C" y "B" v. "D" libre "E".

Semifinal: Domingo 6 de septiembre a 9.30 horas Ganadores del día sábado.

Final Domingo a las 10.30 horas Ganadores semifinal v. "E".

LA SUBCOMISION DE FOOTBALL DEL C. DE G. Y ESGRIMA

El vice-presidente Sr. A. Múñoz presidirá la subcomisión que tendrá a su cargo el football exclusivamento

UNA CITACION

En la reunión realizada por la nueva comisión directiva del Club Gimnasia y Esgrima, se designó la subcomisión de football, recayendo la presidencia en el vicepresidente del Club señor Alfredo Múñoz, que se incorporará al C. D. de la Liga Santafesina, como representante oficial.

NOMINA DE SUBCOMISIONES EN LA SECCION FOOTBALL

Comisión ejecutiva:

Presidente: Alfredo Muñoz.
Secretario: Leonardo Cimarra.
Habilitado: José E. Carutti.
Vocales: Enrique Carbonell, Alfredo Petrina, Gregorio Beterreche, Carlos B. Gudiños.

Subcomisión encargados teams de football:

Presidente: José E. Carutti.
Encargados: Gregorio Beterreche, Pascual Loyarte, Agustín Stiglich, Miguel Díaz, Guerino Contribunales, Nerón Gavella.

Subcomisión de conscripción, propaganda y publicidad:

Presidente: Enrique Carbonell.
Vocales: José Pugliessi, Emilio Waller, Andrés Farruggia, Tomás Libra, Jaime Benet, Néstor Heyer, Francisco Montemurri, D. Escobar Cello, Jesús Fernández.

Subcomisión auxiliar de control y [illegible]:

Presidente: Carlos B. Gudiños.
Angel Villarreal
Guillermo Fernández

INVITACION

El presidente de la subcomisión de encargados de teams de football invita a los componentes de la citada subcomisión a la reunión que se realizará mañana sábado cinco a las 10 horas en el estadio del barrio Ciudadela, para proceder a la formación y reorganización de los cuadros de la institución.

Se ruega puntual asistencia.

EL TORNEO DEL PEDESTRE STA. FE EN LAGUNA PAIVA

Conforme anunciáramos en oportunidad, el Club Pedestre Santa Fe ha fijado para el día 13 del corriente la realización del torneo mensual correspondiente a Agosto, de acuerdo a las condiciones de la afiliación a la Federación Atlética Argentina.

El Club Instituto de la vecina localidad de Laguna Paiva, ha dado su conformidad respecto a la cesión de su campo de deportes, para que se efectúe el torneo, y al mismo tiempo ha hecho inscribir a varios de sus atletas ya que el Pedestre Santa Fe lo organiza "libre a todo competidor".

En este próximo torneo, las autoridades del Pedestre, aquilatarán las condiciones de sus atletas, para poder designar la delegación que concurrirá a los torneos que efectuará el Club River Plate de la metrópoli, los días 3 y 4 de octubre, en donde tomarán parte los mejores atletas argentinos.

Las pruebas que componen el torneo de Laguna Paiva, son las siguientes:

100 metros llanos, 200 metros llanos, 800 metros llanos, 3000 metros llanos, saltos en alto ...

LA JIRA DE LA LIGA ROSARINA A BOLIVIA

Fracasó, y el Club Almagro parece que tampoco irá

LAS CAUSAS

Recordará el lector las célebres propuestas que un empresario hiciera a la Liga Rosarina y a la Federación Santafesina simultáneamente, para realizar una jira por Bolivia. Y luego las mismas condiciones ofrecidas al Club Almagro de la A.A. de F.B.A. y P., de la capital federal.

La Liga Rosarina "agarró viaje" enseguida así como el club porteño, pero justamente con el pie en el estribo, como se dice, han debido suspender el viaje que se perfilaba de primer orden.

Resulta que la afiliación internacional no está en poder de la Asociación de Football de la Paz, como pudiera creerse, sinó de la Federación de F. B., con sede en Cochabamba; las cosas no han ido bien entre ambas, y esta última desafilió a la primera; en consecuencia, la gira queda anulada por cuanto no pueden jugarse matches con instituciones no afiliadas.

Menos mal que Santa Fe mandó al canasto la propuesta, sinó también habría que lamentar los preparativos inútiles y la alegría esfumada de los designados para ir hasta los lejanos pagos de las hermosas bolivianas.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña MARGARITA ESMERIGLIO, SMERIGLIO o ESMERILLE DE BRODA, la [illegible] el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio primero de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa, [illegible] en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado y estando justificado el fallecimiento de doña MARGARITA ESMERIGLIO, SMERIGLIO o ESMERILLE DE BRODA [illegible] el juicio sucesorio de la misma [illegible]

La política y el bienestar público

Pocos días han transcurrido desde que el gobierno provisorio hizo pública la convocatoria a elección de presidente y vice de la nación, y ya se nota en el mercado mayor confianza, efecto indudable del acto político aludido.

A medida que se avance hacia la fecha electoral se irá afirmando el optimismo si los partidos muestran cordura y el gobierno mantiene su resolución. Los negocios requieren ambiente firme para desarrollarse, de lo contrario se paralizan aunque las riquezas en potencia sean incalculables.

Es sabido que uno de los rendidores más activos de la economía nacional es el de construcciones, pero es también el más sensible a las variantes económicas. De la construcción e industrias afines viven en la república muchos miles de obreros, y será inútil señalar la necesidad de favorecer la edificación de casas adecuadas para gentes modestas, y la conveniencia de aumentar la edificación lujosa en determinados barrios, si el estado político no se asienta definitivamente.

Es necesario llevar a la conciencia nacional el convencimiento de que los pesares de la actualidad tienen origen, principalmente, en los acontecimientos que sacaron al país de los carriles constitucionales. Nadie desconoce que la república dispone de abundantes riquezas, que su responsabilidad material sobrepasa cualquier cálculo especulativo, pero al capital no le es suficiente garantía la posesión de bienes, reclama un mínimo de seguridad sobre la base de gobiernos constituídos conforme al mecanismo del sistema legal. Lo dicho justifica a quienes pretenden que los partidos políticos no pierdan de vista a la masa de trabajadores, porque ésta les señalará los deberes del momento. Ningún partido es eficaz por lo que prometa a la distancia únicamente, sino también por su capacidad para contribuir a la solución de los problemas del momento. La gravedad de la crisis está al alcance de quien tenga ojos, y sería absurdo anteponer particulares intereses a la necesidad de satisfacer el anhelo de bienestar que las familias laboriosas expresan casi angustiosamente. Repetimos que la reacción no se producirá si antes no se regulariza la situación política, pero lo último está en la buena voluntad, en el talento de las clases dirigentes, responsables directas de lo que sucede, por más que cada grupo trate de eludir responsabilidades, como si fuese posible hallar fuera del país los males nacidos y desarrollados en el mismo.

Septiembre se ha iniciado auspiciosamente, se ha notado mayor movimiento en el comercio; las operaciones en bienes raíces y los pedidos a las industrias se han animado un tanto, es posible, pues, que la carencia de trabajo no perdure y con ello el pueblo se sentirá más feliz. De la seriedad de propósitos con que obran los partidos y de los medios de que echan mano para llegar a la reconstrucción de los poderes, dependerá que se acentúe la reacción. El gobierno por su parte, tiene una delicada y patriótica tarea que cumplir, y es de esperar que no será inferior a sus deberes.

La invasión de la langosta

El cambio de viento la hizo retroceder

Ayer por la tarde se recibieron en el F. C. S. F., algunos telegramas de jefes de estación, dando cuenta del avance de las mangas de langostas voladoras.

Anunciaba uno que en la estación Paul Groussac apareció regular manga dirigiéndose al sudeste. La temperatura era relativamente alta y el tiempo seco.

De Flor de Oro comunicaron que apareció ayer una pequeña manga dirigiéndose al sud, es decir, avanzando en el territorio de la provincia.

Otro telegrama de Arroyo Ceibal hacía saber que una manga voladora pasaba con rumbo al norte, estando la atmósfera en calma, la temperatura alta y el tiempo seco.

Las noticias de hoy indican que las mangas están retrocediendo hacia el norte por efecto del cambio de dirección del viento que es esta mañana del sud.

El jefe de la estación "Ingeniero Chanourdié" comunicó esta tarde que apareció gran manga de langosta volando en dirección al norte. El viento era del sud, la temperatura baja y el tiempo seco.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola informa que la manga que invadió ayer el distrito de Avellaneda, estación Flor de Oro, retrocedió hoy al norte, invadiendo nuevamente Las Garzas.

La manga a que se refiere la Defensa Agrícola es la misma a que se alude en el telegrama de hoy del jefe de la estación Ing. Chanourdié.

Conferencia

El Dr. Nikleson habló sobre la Industria Argentina

En el salón de actos de la Escuela Normal de esta capital el profesor de la casa doctor Luis Nikleson habló sobre el tema: Industria Argentina. Necesidad de consumir nuestros productos.

El acto fué patrocinado por las autoridades del establecimiento.

Demostrando perfecto dominio de los asuntos económicos el doctor Nikleson refirióse a la necesidad de crear el mercado interno, es decir de estimular el consumo de los artículos fabricados en el país. Manifestó en seguida que no era con medidas aduaneras coercitivas cómo se lograría favorecer el trabajo nacional, sino mediante el perfeccionamiento técnico de la industria lo cual reportaría ventajas de calidad y cantidad.

Añadió que el consumo de los artículos que el país produce asegura el trabajo del obrero, y que el trabajo, a su vez, educa y alienta.

Terminada la conferencia, los profesores del establecimiento, numerosos alumnos y público que fe-

La recaudación aduanera del mes de agosto

Por derechos de puerto, estadística y otros conceptos, arroja un superávit

LA EXPORTACION

La Aduana Nacional de esta capital ha recaudado en el mes de agosto ppdo. la suma de $ 476.081.32 que comparada con la de 438.195.20 pesos recaudados en igual mes del año pasado, arroja un superávit de $ 37.886.12.

Los ingresos de mayor monto se produjeron en la primera quincena del mes, que fué de más movimiento portuario. En efecto, la recaudación de la primera quincena ascendió a $ 325.844.18, y la de la segunda sólo alcanzó a $ 151.237.14.

En agosto del año 1930, las recaudaciones quincenales fueron más equilibradas: en la primera fué de $ 222.832.61 y en la segunda sumó 213.862.50.

El aumento de los ingresos totales del mes ppdo., se debe a que los siguientes conceptos arrojaron sumas mayores que en agosto de 1930, en esta forma:

Derechos de puerto, 24.504.74 contra 19.410.81; aumento 5.093.93. Estadística, $ 27.294.48 contra 12.621.73 aumento, 14.672.75. Importación, 332.448.45 contra 319.358.77; aumento, 13.089.68. Faros y balizas, papel sellado y otros conceptos también arrojan pequeños aumentos.

En concepto de derechos de exportación, los ingresos son muy reducidos, lo que se explica porque en agosto ya no se aplicaban gravámenes a la exportación de cereales, y por otra parte porque a esta altura del año siempre disminuyen los embarques. Por dicho concepto se recaudaron $ 27.485.26 en agosto de 1930 y $ 23.922.86 en el próximo ppdo., resultando una merma de $ 3.562.40.

Municipales

NOTICIAS EN BLOCK

Las actividades de hoy en la Casa Municipal, de parte de los miembros del D. Ejecutivo, se concretaron en dar curso a varios asuntos de trámite ordinario, atender al público y a los jefes de repartición que concurrieron por distintos motivos.

—En la Inspección General se diligenciaron 3 expedientes y se atendieron cinco denuncias sobre caballerizas y chimeneas en mal estado y pozos negros, habiéndose emplazado a los propietarios respectivos a ponerlos en condiciones de seguridad e higiene.

—Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo local del día: 113 reses de vacunos, 9 terneros, 8 lanares y 8 porcinos.

Movimiento Político

REUNION DEMOCRATA EN ARRUFO

Mañana, el doctor Luciano F. Molinas, candidato demócrata a la gobernación de la provincia, acompañado por varios dirigentes partirá hacia Arrufó, departamento San Cristóbal, donde se realizará una reunión de importancia, el domingo 6. Se concentrarán en dicho distrito los afiliados de todo el departamento.

Harán uso de la palabra el doctor Molinas y otros oradores.

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL

En la semana entrante tendrá lugar en Rosario una reunión de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista. En esta reunión se fijará la fecha y el lugar de realización de la convención provincial, para elegir los candidatos a diputados nacionales.

EN MARGARITA (VERA)

También se realizará una reunión en estación Margarita (F. C. S. F.), departamento Vera, el domingo 6.

El pago de haberes en Correos y Telégrafos

Hijos y entenados

Al personal del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se le adeudan los haberes por los meses de julio y agosto, lo cual crea a no pocos empleados, especialmente a los que perciben sueldos bajos, una situación angustiosa.

En la misma repartición nacional, en Buenos Aires, se han pagado los haberes por el mes de julio y según anuncios, dentro de pocos días se abonarán los de agosto.

De esta manera, los empleados de Correos y Telégrafos en la Capital Federal estarán al día, mientras que los de Santa Fe no habrán cobrado sus sueldos de dos meses atrás.

Por lo visto, en esta repartición hay hijos y entenados.

No es la primera vez que esto ocurre. Desde hace muchos años y bajo distintos gobiernos, se han dado casos de que en las reparticiones nacionales, se les atrasa en el interior el pago de haberes, mientras en Buenos Aires se les pone al día. Unas veces en el magisterio, otras en el personal de Correos y Telégrafos o en cualquier otra dependencia, es el caso que siempre se repiten estas preferencias.

Se ha querido explicar y justificar este hecho en ciertas ocasiones, alegando razones de contabilidad y de trámite, cuando realmente hay desidia. Si esas fueran las causas verdaderas, el atraso sería lo normal y permanente; en cambio, es frecuente que se pague en el interior con sólo algunos días de diferencia con la Capital Federal.

Ferroviarias

Habilitación de un desvío.—

El día 16 del corriente, la empresa del F. C. S. F. habilitará al servicio particular, para cualquier consignatario, un desvío en Kilómetro 190, de la línea de Nelson a San Cristóbal, situado entre esta última estación y la de Clara.

Dicho desvío se habilita para el servicio de cargas, con propósitos

Los embargos en los sueldos de los maestros

PRORROGOSE EL PLAZO CONCEDIDO PARA LEVANTARLOS

TEXTO DE LA RESOLUCION

En la reunión de ayer del Consejo de Educación, se consideró el petitorio presentado por la Federación Provincial del Magisterio, referente al plazo concedido para el levantamiento de los embargos en los sueldos de los maestros. Adoptóse la interesante resolución que transcribimos:

"Habiendo vencido el 31 de agosto el plazo fijado por el Consejo en su resolución del 6 de julio para que los maestros y empleados dependientes de la administración escolar que tuvieron embargados sus sueldos procedieran a la cancelación de los mandamientos judiciales que pesaban sobre los mismos, bajo apercibimiento de las medidas disciplinarias que se adoptarían como recurso extremo para regularizar el normal desenvolvimiento de la contaduría y sentar principios de sana conducta a que deberá ajustar sus actos todo el personal dependiente del Consejo, y considerando: 1o. Que del informe suministrado por contaduría se desprende que gran número de los embargos ya han sido levantados, lo que evidencia que el propósito de saneamiento administrativo, que fundamentalmente se persiguió al adoptarse la medida ha sido acatado sensatamente por el personal afectado.

2o. Que los que aun no han podido hacerlo han explicado ante las autoridades que tienen en trámite el levantamiento de las órdenes judiciales que pesan sobre sus sueldos.

3o. Que la Federación del Magisterio, inspectores y gran número de instituciones y personas vinculadas a la administración escolar se han dirigido al Consejo pidiendo una prórroga prudencial en los plazos fijados por la resolución de fecha 6 de junio, con objeto de que el personal administrativo y docente, alcanzado por los términos de la referida solución, pueda arreglar su situación financiera de acuerdo con la misma.

4o. Que no ha estado en el ánimo del Consejo producir situaciones de hecho que le obliguen a tomar resoluciones extremas, que desearía no verme obligado a adoptar, sino poner orden en la administración a fin de que ella pueda desenvolverse con el máximo de eficacia.

5o. Que en cuanto a los embargos provenientes por deudas contraídas en la adquisición de alhajas, la Federación Provincial del Magisterio y la opinión pública concuerdan con el Consejo, en el sentido de que estas situaciones merecen ser contempladas con más rigor que aquéllas que se fundan en necesidades regulares de la vida. Por lo expuesto, el Consejo resuelve:

1o.—Prorrógase el plazo establecido para que el personal administrativo y docente levante sus embargos, hasta el 30 de septiembre para aquellos que lo tengan afectado por concepto de deudas provenientes por la compra de alhajas, y hasta el 30 de octubre para todos los demás casos."

El adelanto de la hora

Comienza a levantar protestas el próximo adelanto de una hora, sobre todo en el comercio, que parece preferir se fije a las 19 la clausura de los establecimientos y se deje en paz la concordancia relativa del sol y de las agujas del reloj.

Las razones en que algunos comerciantes fundan su actitud, no pueden ser más atendibles. Dicen, y con razón, que la modificación cronométrica no engaña a nadie y que muchos de sus colegas cerrarán los establecimientos a las 20 o después de las 20, sin ninguna ventaja para su personal derivada del adelanto horario. En cambio, si se dispone con fuerza ejecutiva la clausura general de los comercios a las 19 horas, los dependientes saldrán en verano mientras todavía hay luz natural y se evitará una competencia dañosa a quienes cierran a la última hora citada sus casas de comercio.

No se puede saber aun si prosperará la opinión transcripta o si el decreto que ordena el adelanto de los relojes a partir de octubre próximo, se mantendrá en vigor.

Lo que más parece molestar en este asunto, es que el adelanto y retraso oficial de los relojes alteran las costumbres fisiológicas de los ciudadanos, cuyo estómago no anticipa el apetito en verano ni lo retrasa en invierno y cuyo sueño debe interrumpirse una hora antes de lo acostumbrado, en cuanto despunta la primavera.

Aunque las intenciones del poder público sean excelentes, el caso es — lo repetimos — que van contra las costumbres adquiridas por los organismos de millones de ciudadanos y que, desde ese punto de vista, merecen ser objetadas.

La estabilidad del empleado público provincial

Circula en las diversas reparticiones de la administración provincial una solicitud que será entregada al interventor nacional, firmada por todos los empleados. Piden éstos la adopción de una medida análoga a la adoptada en el orden nacional sobre la estabilidad y escalafón de los servidores del estado.

En la solicitud de referencia se sugiere que en caso de recaer una resolución favorable podría dictarse una reglamentación similar a la que se ha dado a conocer en Buenos Aires.

La Asociación de Empleados Públicos

Recordaremos a propósito de este movimiento la existencia de la Asociación de Empleados Públicos, aprobada por el Superior Gobierno, y a la cual pertenecen buen número de empleados de la administración provincial. Llama la atención que aún no haya tomado alguna resolución en este asunto, interviniendo directamente en las gestiones que se iniciarán para lo-

Las fórmulas en danza

El radicalismo del City ha manifestado varias veces que deja a la convención del partido la tarea de designar candidatos a la presidencia y vice de la nación.

Si la labor de dicho cuerpo consistiese en producir un informe sobre asuntos que requieren conocimientos especiales, quizás la convención procedería por su cuenta exclusiva, pero en cuestiones de índole política tales declaraciones carecen de sentido. La prueba no hay que buscarla con lentes, bastará con dirigir una mirada sobre los sucesos que se desarrollan en la Junta Reorganizadora, donde se está librando una verdadera batalla de influencias, la que no tiene por finalidad evitar que tal o cual nombre aparezca con pretensiones a la candidatura.

Es lógico que en las convenciones el número de candidatos no sea tan crecido como el que forma el total del partido, pero no es lógico, ni correcto, ni principista que el cargo de miembro reorganizador sea utilizado como trampolín para saltar de tal puesto a la presidencia de la república. Ya es público lo que está sucediendo: la actitud del doctor Güemes descorrió el telón, y los preparativos de la escena quedaron en descubierto. Ante la posibilidad de que la fiesta se malograse por exceso de programa, se trata ahora de suprimir actores. He ahí que aparecen nombres y hombres que no son nuevos en la vida política argentina, pero que tampoco traen novedades en el arte o la ciencia de gobernar. ¡y qué afán por la conquista del puesto más alto! se diría que en opinión de los aludidos ciudadanos no se puede servir al país si no es desde un cargo importante.

No es eso, ciertamente, lo que espera la república como contribución de los dirigentes del partido más numeroso. Menos interés personal y mayor espíritu de nacionalidad es lo que deben mostrar.

Estado del río Paraná

PROFUNDIDAD MINIMA DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO

Continúa creciendo despacio el río Paraná en los puertos del norte.

La circular del Telégrafo Nacional contiene hoy estos datos: Corrientes 2.70 metros, creció 4 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 0.96, íd. 8; Ituzaingó 0.84, íd. 6; Posadas 1.00, íd. 8; Puerto Aguirre 7.62 metros, creció 56 centímetros.

En Santa Fe continúa bajando. El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana 2.94 sobre cero, habiendo descendido 5 centímetros las aguas desde ayer.

La profundidad mínima del canal de acceso al puerto, es de 4.20 metros bajo cero y el total 7.14 metros.

Casa de Gobierno

Movimiento de hoy

La ausencia del interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez ha paralizado las actividades de la casa de gobierno.

El interventor interino doctor Garro Allende, concurrió a su despacho pasadas las 15 horas, recibiendo algunas visitas.

Los ministros de Hacienda y de Instrucción, doctores Gómez y Pastor respectivamente, concurrieron a primera hora, atendiendo sus despachos.

Crímenes pasionales

El delito pasional es decir, el delito cometido por vanidad y despecho, cuando no por morbosa exaltación de ciertas "virtudes" masculinas que en los países de fuerte cultura se consideran como atributo biológico de los machos en las especies animales, pero en modo alguno como característica del hombre en cuanto éste se diferencia de los seres inferiores, continúa siendo el tema más frecuente de las páginas policiales de la prensa.

Es en verdad depresivo que las relaciones entre personas de distinto sexo deban terminar tan frecuentemente en dolorosa y vulgar tragedia, de la cual son víctimas casi siempre las mujeres, a quienes no defiende entre nosotros, como en otras partes, un sentimiento muy vivo de su propia dignidad y del respeto que su personalidad debe merecer al compañero elegido.

Antes por el contrario, éste se considera como legítimo propietario de la mujer que a él se confía, hasta el punto de que el menor conato de rebelión, la más mínima veleidad de independencia, puede ser motivo para llegar a la más antipática violencia. Como es imaginable, el sometimiento arbitrario de la mujer, no significa igual obligación por parte del hombre, que más bien blasona de tener sometidas a varias y de que todas se comporten sumisamente.

Esta masculinidad de gallo, donjuanismo grotesco y burdo que molesta inevitablemente a quien tiene temperamento de hombre moderno, suele ir acompañada por un exacerbado y con frecuencia innoble sentimiento de exclusiva propiedad, que coloca a la mujer al nivel mismo de un utensilio que puede destruirse cuando se ha hecho molesto, es decir, cuando ha llegado a herir la vanidad masculina, y que se abandona como inservible cuando ha dejado de tener interés sexual.

Se explica, pues, con semejante criterio respecto a las relaciones intersexuales que la violencia sea tan a menudo el epílogo obligatorio de un romance mal llamado amoroso y que la coacción más bárbara esclavice a infinidad de mujeres jóvenes, poco dispuestas por el ambiente en que viven y la clase de educación recibida, a defender con energía su derecho a romper determinados lazos.

Es hora ya de que se intente seriamente una modificación del criterio con que se estiman los delitos pasionales, atribuyéndoles la misma importancia y gravedad que a cualesquiera otros en que se llegue al homicidio. Tal proceder podría servir como correctivo a instruir a los enamorados vio-

LA CELEBRACION DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

Se están ultimando los preparativos de los diversos actos que organiza la comisión de fiestas

CEREMONIAS OFICIALES

La comisión que preside el intendente municipal señor R. Cruz, está trabajando intensamente en la organización de los festejos del 6 de septiembre, primer aniversario de la revolución que depuso al gobierno personalista.

Hoy se ultimaban los preparativos de los diversos actos, agregándose nuevos números al programa ya conocido.

El personal del departamento municipal de Obras Públicas procedió hoy al embanderamiento de la calle San Martín y de algunas plazas, y continuará mañana en varios paseos y edificios públicos de la ciudad.

En la plaza 25 de Mayo se construirá un palco para la misa de campaña a oficiarse el domingo a las 10 horas, y en la plaza San Martín se harán las instalaciones radiotelefónicas necesarias, con amplificadores, para oír por la tarde, a las 15 horas, el discurso que pronunciará el jefe del gobierno provisional, teniente general Uriburu.

El domingo por la mañana a las 8 horas, en la Casa Municipal se hará un reparto de ropas a los pobres, por los empleados de la comuna, quienes se congregarán en ese punto para trasladarse después a la plaza 25 de Mayo, a fin de tomar parte en las ceremonias oficiales.

Después de la misa de campaña y el desfile militar, la concurrencia se trasladará a las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, donde se servirá un gran almuerzo popular.

Una vez terminado éste, se realizará en la cancha de Sportivo Santa Fe, el partido de football, con entrada libre.

A las 15 horas se congregará el público en la plaza San Martín para oír el discurso del jefe del gobierno provisional.

La comisión de fiestas está gestionando la realización de una función gratis, para el domingo por la tarde, por uno de los circos que se instalaron en la avenida 27 de Febrero y calle Mendoza, cerca del puerto.

Los fuegos artificiales se quemarán en la atagüía de la margen izquierda de la laguna Setúbal, para que el público pueda contemplarlos desde la Avenida Costanera o Siete Jefes. Este espectáculo empezará a las 19.30 horas.

La comisión solicitó la cooperación de la policía para realizar la vigilancia en todos los actos públicos del domingo próximo.

Mañana es día feriado y no se trabajará en las reparticiones públicas de la nación, la provincia y la comuna, ni en los ferrocarriles, puerto, instituciones de crédito oficiales y particulares, fábricas y talleres. Las casas de comercio cerrarán sus puertas a mediodía.

La renuncia del Subdirector de Vialidad

Ha quedado en suspenso

Esta tarde poco después de las 17 horas, el interventor interino doctor Garro Allende, hizo llamar a su despacho al subdirector de vialidad y consorcios camineros ingeniero Bernabé Mántaras (h.), que presentara su renuncia — según adelantamos anoche — disconforme con el acuerdo de ministros relativo a la supresión y creación de nuevos puestos en la referida repartición.

Cuando el ingeniero Mántaras fué recibido por el interventor, hallábanse en el despacho los ministros de Hacienda y de Instrucción doctores Gómez y Pastor; la conferencia duró alrededor de media hora, y al salir el ingeniero Mántaras anunció que a pedido del interventor interino y ministros había dejado en suspenso la renuncia.

El doctor Garro Allende pidióle que la retirara, a lo cual accedió el funcionario dimitente.

Esperaráse el regreso del doctor Arancibia Rodríguez para solucionar este asunto.

El estado sanitario de la zona norte

Según los datos suministrados por la sección profilaxis del Consejo de Higiene, salvo excepciones de poca importancia, es bueno el estado sanitario en la zona de jurisdicción de la repartición local.

Se está vacunando intensamente en el departamento Las Colonias y en 9 de Julio, donde están destacados los empleados L. Albeola y V. de la Peña.

Circular a las Comisiones de Fomento

Por la sección de profilaxis se ha enviado una circular a las Comisiones de Fomento dando a conocer una ordenanza provisoria relativa a la existencia de perros. Se hace notar el peligro que amenaza a las poblaciones donde abundan los canes, y se aconseja perseguirlos.

Autorizóse la creación de varias escuelas

El Consejo Nacional de Educación efectuó varios ascensos en Santa Fe

El gobierno de la intervención nacional, previos los informes de la Dirección General de Escuelas de la Provincia, ha prestado su consentimiento para instalar escuelas nacionales de la ley Láinez, en las localidades siguientes: Colonia La Merced, distrito Sansford, Dpto. Caseros; La Josefina, Dpto. General Obligado; Colonia Palacios, Dpto. San Cristóbal; Campo Gola, distrito Florencia, Dpto. General Obligado; La Celia, distrito Berna, del mismo departamento.

Personal ascendido

El Consejo Nacional de Educación en sesiones últimas ha ascendido a auxiliares al personal de ayudantes de la Sección Santa Fe, que se mencionan a continuación: Srta. Juana Rodríguez de Baldelli, Srta. Josefina Ferrari, Srta. Inés Marcori, Sra. Ignacia García de Romero, Sra. Cristina H. de Sola Ruiz, Sra. María C. Arias de Soto, Srta. Cristina E. Cabral, Sra. María G. de Duboulloy, Srta. María C. Bordin, Srta. Clara Cardoso, Sr. Carlos M. Longhi, Sr. Oscar R. Aparicio.

Servicios aprobados

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto aprobar los servicios prestados por el personal designado por el Consejo Escolar y por la Inspección Nacional en el corriente año, desde la fecha de toma de posesión, ordenando la inmediata liquidación de haberes para el mismo.

C. y Telégrafos

TRASLADO

La Dirección General de Correos y Telégrafos dispuso que el auxiliar de la clase 24a., Pedro Blanco, que presta servicios en la sucursal No. 2, de esta ciudad, pase a continuarlos en la cabecera del Vo. Distrito, en lugar del de igual clase y designación Andrés Parruccia, que pasa a ocupar el puesto del anterior.

Universitarias

Sobre un Concurso de Derecho Municipal Comparado - Nota del Dr. Alcides Greca

Desde Rosario, el doctor Alcides Greca nos pide la publicación de lo siguiente:

"Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Augusto Morisot (h.). — Santa Fe.

Vengo por su intermedio a presentar recurso de apelación ante el Consejo de profesores, creado por el artículo [illegible] del estatuto universitario, en virtud del procedimiento empleado por el jurado designado para dictaminar en el concurso de Derecho Municipal Comparado, cuyo [illegible] [illegible] profesores [illegible] expediente a la resolución definitiva de [illegible] Honorable Asamblea, por razones de [illegible] que me deben decidir [illegible] mostrar a la juventud [illegible] y [illegible] el ejemplo.

[illegible]

[illegible] 4 del corriente por la mañana [illegible] a la secretaría de la Facultad a fin de hacernos conocer un tema que debemos desarrollar en una clase [illegible] el día 7 por la tarde. Los antecedentes universitarios, la práctica en la docencia, los trabajos y la versación general sobre la materia nada valdrán ante el resultado de una visita, más o menos feliz, a una biblioteca. Esta prueba no serviría, siquiera, para dar por aprobado a un escolar de los cursos más elementales. Por otra parte, el hecho de determinar el tema sin sujetarlo a un sorteo, acarrea una grave irregularidad de procedimiento que hace posible el concierto del vicio de nulidad manifiesta.

Una coincidencia por demás singular es que se me cita para esta prueba, única en los anales universitarios, en momentos en que es público y notorio que me encuentro prófugo, [illegible] buscado por las autoridades policiales, no por un delito común, sino por algo que en todas las épocas y bajo cualquier latitud ha sido un timbre de honor entre los hombres: por mis ideales políticos. Anunciado el levantamiento del estado de sitio para el día 8 del corriente, fecha en que recuperaré mi libertad de ciudadano, [illegible] de esperarme algunos días más para proponer esta prueba.

Mis monografías sobre la materia objeto del concurso, mis antecedentes universitarios y otros conocimientos, que me acreditan cierta capacidad para el desempeño de la cátedra a que aspiro, se encuentran consignados en la solicitud que presentara en su oportunidad. Si a pesar de ello, se consideraba que ésta correspondía a alguno de mis dignos contrincantes, debió adjudicársela, lisa y llanamente, sin agregar el [illegible] para nadie. Pero [illegible] [illegible]

[illegible]

Saludo al señor Decano con mi más alta consideración. — Alcides GRECA."

El personal cesante de la Dirección de Vialidad

En virtud de los términos del acuerdo últimamente dictado por la intervención, según el cual han suprimido las superposiciones de cargos para la misma función, mediante la refundición de comisiones viales y Dirección de Vialidad, han quedado cesantes algunos empleados meritorios.

Si bien la refundición ha sido una medida acertada de gobierno, puesto que ha permitido una importante economía y sobre todo mejorar el organismo vial de la provincia dándole unidad de acción, es sensible que en esta época de depresión económica se aumente el número de personas sin trabajo.

Por lo mismo es grato saber que el director de Vialidad y Consorcios Camineros, ingeniero Palacio, ha resuelto ayer al tomar conocimiento del acuerdo, formar una comisión examinadora integrada por los ingenieros jefes de Construcciones y Conservación, quienes apreciarán la capacidad de cada uno de los cesantes e inmediatamente serán incluídos en el personal técnico, ya sea como inspectores, ayudantes, capataces o mecánicos, según las aptitudes mostradas en el examen y los antecedentes de cada hombre.

De este modo se evitará un mal y se procederá con justicia.

Troncoso, uno de los matadores del matrimonio Benzaquen huyó

Consiguió fugarse mientras se le conducía para reconstruir el hecho

TENIA ESPOSAS.—

Conforme a lo informado en nuestro número de ayer, la justicia ha logrado esclarecer totalmente el horrible crimen cometido en S. M. Norte, en el cual perdieron la vida los esposos Benzaquen, viejos vecinos del lugar y sumamente estimados por una larga vida de labor. La policía del Departamento San Justo ha efectuado importantes pesquisas y detenciones las que han dado sus frutos luego de una tarea pesada y meritoria. Quienes más empeño han puesto en dar con los culpables, fueron los comisarios Valentín Casco, Ramón Kaiser y el sumariante Don C. Rosales.

Los autores

Después de algunas indagaciones los policías detuvieron a Ramón Troncoso, argentino, de 17 años, Higinio Troncoso, argentino, de 21, Rosario Troncoso, argentino, de 17 y Santos Troncoso de 23.

Los dos primeros son primos carnales de los segundos, y se domicilian en San Martín Norte: los nombrados en último término vivían en Distrito La Brava. Los detenidos primeramente negaron toda imputación, más después de sucesivos careos terminaron por confesarse autores.

Los menores detenidos confesaron finalmente haber llevado a cabo el hecho con móviles de robo.

La reconstrucción

Como informamos ayer, el juez de instrucción saldrá esta noche hacia el lugar del hecho mas ello no ha sido obstáculo para que los empleados quisieran hacer ayer una reconstrucción del suceso.

Con tal objeto fueron conducidos los cuatro nombrados desde San Justo hasta el hogar de las víctimas del suceso. De pronto Rosario Troncoso dijo a la policía de que en su domicilio ocultaba mercaderías que había robado de la casa de comercio Benzaquen.

Para comprobar la veracidad Rosario Troncoso fué conducido con esposas.

Fugado

En un automóvil iban varios policías llevando al menor Troncoso, cuando al llegar a cierta altura del camino y cerca del domicilio del detenido, se vieron obligados a descender del vehículo en razón de que hay un estero que impide cruzar.

La comitiva descendió del auto internándose varios metros. En esas circunstancias, el menor Troncoso echó a correr, y rapidamente perdióse entre la maleza. La policía ha buscado inutilmente durante toda la noche pero no se pierde la esperanza de que el menor termine por caer en manos de las varias comisiones que lo buscan.

De la nueva ha sido informado el juez en turno.

En calle 4 de Enero y Tucumán fué herido un hombre

La seccional segunda ha informado al juzgado en turno, de un hecho de sangre en el cual intervino siendo las 20 de ayer. En el almacén sito en 9 de Julio y Tucumán, Damacio Galiaño, argentino, de 37 años de edad, domiciliado en 4 de Enero y M. Comas, por cuestiones del momento sostuvo un cambio de palabras con un tal Villalba alias "El Sonso".

Durante la discusión Villalba agredió a Galiano, luego de lo cual se dió a la fuga. La policía lo busca.

Le robaron alhajas y dinero por 300 $

A las 10 horas de hoy, informa la seccional primera, se tuvo conocimiento de que en la Asistencia Pública habíase cometido un robo. [illegible] comprobó que de la habitación que ocupa el farmacéutico señor Antonio García Landó, en horas en que hallábase entregado al descanso, autores que desconoce le llevaron dos billetes de 10 pesos, cuatro de cinco y varios de uno, dinero que guardaba en una cartera, además de un reloj de oro y una cadena, todo lo cual asciende a la suma de 300 pesos.

La policía ha detenido a una persona que se sindica como autor del hecho. Se hacen diligencias.

Han pedido la detención de un ex - comisario

La policía de Buenos Aires ha solicitado por nota, a Investigaciones, la captura de Juan José Tello, argentino, de 43 años de edad, ex-comisario seccional de la Capital Federal. La detención se solicita por cuanto el juez ha dictado auto de prisión acusándolo de violación de deberes de funcionario y cohecho.

En Esperanza robaron a la sastrería Til

Noticias llegadas de Esperanza, informan que entre las 0.30 y 2 horas de hoy, fué cometido un robo en la sastrería del señor Francisco Til. Los ladrones se llevaron 30 cortes de géneros, la mayor parte de color azul y negro, una alcancía del Banco Provincial No. 2170 y un revólver.

Lo robado pasa la suma de mil pesos. Se averigua.

TRIBUNALES

LICENCIA

El Superior Tribunal de Justicia, secretaría Echagüe, concedió 2 meses de licencia al escribiente Abelardo Doldán. Lo reemplazará el practicante Antonio Horacio Pérez.

RESOLUCION CONFIRMADA

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado dictó resolución en el proceso contra Rodolfo Amancio Zennder, por violación. Se confirma la resolución del ac quo que ordena la libertad por no estar llenados los requisitos del artículo 187 del C. de Procedimientos en lo Criminal. Votó en disidencia el doctor Melchor Salatín.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el proceso contra Bernardino Ayala, lesiones graves, la sala de 2o. turno confirmó la sentencia que lo condena a 2 años y 8 meses de prisión, pena que termina el 15 de diciembre de 1932 y a abonar a la víctima Luis Ballario, por daños, $ 2.000, dentro de diez días.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón por la secretaría de la Peña, en el sucesorio de José Guala, se nombró administrador al señor Agustín Pío Guala, con las facultades de ley. En cuanto a las facultades no ha lugar.

HONORARIOS

En el juicio sucesorio de Juana Tortone de Milanesio, se regulan $ 1.600 al doctor José Soto Mendoza como perito partidor.

AMPLIACION DE VENIA

Por la secretaría Esquivel, se dió una resolución por la que se amplía la venia concedida al administrador del juicio sucesorio de Manuel Vicente Moure.

AUTORIZACION

Por la secretaría de la Peña se ha concedido la autorización solicitada por doña Ana María Perret de Candioti para que en nombre y representación del menor Ricardo Marcial Candioti venda una fracción de terreno en $ 14.000.

CONCORDATO

La sociedad anónima Luz y Fuerza Ltda. de Hercilia, que solicitó convocatoria de acreedores presentó este concordato.

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados; 20 o|o a los comunes en dos años de plazo, pagaderos en dos cuotas.

Juez doctor Anadón. Secretaría Esquivel.

RESOLUCION EN UNA QUIEBRA

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras por la secretaría Passeggi, dictó resolución en el juicio Matilde Candioti de Coll contra Héctor Vallejos, cobro de pesos, para resolver la oposición a la operación de remate formulada por el contador de la quiebra Lareau y Cía., no se hizo lugar a la oposición formulada por el contador. Este sostenía que Vallejos es socio de la firma declarada en estado de falencia y como tal le alcanza el auto de quiebra. En el fallo el juez llega a la conclusión de que el contador no tiene personería para promover esta incidencia, ni para presentarse en representación de la masa de acreedores [illegible].

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de Lehmann, departamento Castellanos, Oscar Aguirre, fijando como fecha de cesación de pagos el día 9 de enero de 1930. Se designó contador a don Aquiles Allevi. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 19 del corriente, a las 9.30 horas ante el juzgado de la 3a. nominación, doctor Leiva. Secretaría Passeggi.

JUICIO DE DIVORCIO

Por la secretaría Passeggi se dictó fallo en el juicio que sigue Félix Sánchez y Luisa Moyano de Sánchez, declarando el divorcio y separación de bienes por culpa del primero, con costas. En $ 500 se regulan los honorarios del doctor Casañas y en $ 250 los del procurador Casañas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Angela Cravero de Milanesio y Ernesto Milanesio, se declaran herederos a sus hijos Virginia, Delia, Deolindo y Leticia Milanesio.

JUICIO EJECUTIVO

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva, por la secretaría Ferreyra, dictó fallo en el juicio que sigue Antonia Figueroa e hijos contra Emilia Vda. de Marconetti, cobro de pesos. Se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 80 se regulan los honorarios del doctor Seghizzi y en $ 40 los del procurador Seghizzi.

CONCURSO CIVIL LEVANTADO

El juez doctor Leiva por la secretaría Ferreyra, resolvió en la solicitud de rehabilitación solicitada por don Conrado A. Puyol, haciendo lugar y ordenando el levantamiento del concurso civil y otorgarle la correspondiente carta de pago.

AUTORIZACION PARA MATRIMONIO

Se concedió la autorización solicitada por Nazario Ferreyra para contraer matrimonio con Rosalinda Ledesma, oficiándose al R. Civil.

PROCESAMIENTO

El juez de instrucción, Dr. Palamedi, por la secretaría Christensen, dictó auto de prisión contra Martín Paschetto, por resistencia a la autoridad.

CLAUSURAS

Por la secretaría Viana, fueron clausurados los sumarios a:

Pedro Lucero, lesiones.

—Eulogio Fernández Troncoso, estafa.

—Pedro Cavallini, homicidio.

—Máximo Córdoba, hurto.

—David Leibovich, adulteración de documento privado.

—Oscar Salvador Alvarez e Ismael Roque González, lesiones.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Augusto Cazenauve, lesiones por imprudencia.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Ortigosa, secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Ramón Silva, por lesiones.

DELITO DE HURTO DE GANADO

El juez del crimen, doctor Guinle, por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso que por el delito de hurto se le sigue a Carlos Néstor Morel, Ramón Cristaldo y Pio Piani. Se les absuelve de culpa y cargo debiendo ordenarse la inmediata libertad de Morel por estar los otros ya excarcelados.

FALLO ABSOLUTORIO

En el proceso contra Salvador Cherey, Domingo Vicentini y Luis Néstor Zanone, por homicidio y abuso de arma, se absuelve a los dos últimos y se condena al primero como autor de homicidio en estado de emoción violenta a 4 años de reclusión, pena que termina el 12 de marzo de 1935. — El suceso ocurrió en El Sombrerito, el 23 de septiembre de 1930.

CONDENAS

En el proceso contra Manuel Ricardo Barco, por defraudación, se le condena a dos años de prisión, la que se deja en suspenso.

—En el proceso a Manuel Llanes por hurto, se le condena a 6 meses de prisión, pena que termina el 27 de octubre de 1931.

AGRESION

El juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso a Eustaquio Pérez, agresión y tentativa de estupro, condenándolo a 2 años de prisión y Antonio Díaz, lesiones condenándolo a seis meses de prisión.

CONVOCATORIAS

Solicitó reunión de acreedores el comerciante de esta plaza, José García Núñez, que opera con fábrica de camisas para hombres.

Presenta este estado:

Acreedores con privilegio esp.

Juan Posso, 3 meses de alquiler $ 300.—.

Con privilegio general: Juan C. Occhi, sueldo $ 400.—.

Comunes: José Durán Castro, $ 20.000.—, con pagaré de $ 5.000 c|u.

Ashworth y Cía., con pagarés $ 17.366.44.

Francisco Soler, garantía $ 2.000.

Banco de la Nación Argentina, $ 400.—.

Soler y Cía., cuenta corriente $ 1.547.75.

M. Mosset Iturraspe, $ 5.000.—.

Rafael Suárez, $ 2.133.—.

Rodrigo Soler, $ [illegible].

Manuel Mántaras, $ 1.000.—.

Mario Cavallo, $ 200.—.

M. Duran Castro, $ 2.000.—.

Nigro y Contardi, $ 250.—.

Salvador Tejón, $ 521.—.

Gasto viaje y comisión, $ 521.—.

Aquiles Piga, $ 620.—.

Dr. Salvador Benlisach, $ 1200.—

Resumen total: $ 55.538.19.

Activo. Mercaderías generales, según inventario 1200.—.

M. y útiles, $ 950.—.

Un automóvil, $ 4.000.—.

Caja en efectivo, $ 950.—.

Banco de la Nación Argentina, $ 4.36.

Banco de la Nación Argentina, sucursal Rafaela, $ 2.—.

Banco de la Nación de Buenos Aires, $ 12.39.

Deudores varios, valor de créditos a cobrar, $ 20.706.31.

Demanda de indemnización contra los señores Hijos de Ibarra, $ 120.000.—.

Total: $ 147.025.06.

Solicitó convocatoria de acreedores el señor Juan Capparro de Tostado, con negocio de almacén y fonda.

Presenta el siguiente estado.

Activo . . . . . $ [illegible]

Pasivo . . . . . $ 11.089

Detalle del activo:

Mercaderías generales, $ 3.875.95.

Caja, $ 115.75.

Banco de la Nación, $ 1.05.

Muebles y útiles y rodados, $ 4.[illegible].—.

Deudores varios, $ [illegible].11.

Propiedades, existencia en Tostado, $ 1.100.—.

Detalle del pasivo:

Andrés y Cía., $ 103.88.

Apeau Castagnola Hnos y Cía. $ 320.00.

Gardini y Cía., $ 299.12.

La Primicia, $ 142.02.

Balbini Breta y Cía., $ 82.—.

Antonio Miralle, $ 275.40.

Enrique J. Callerí, $ 218.95.

A. R. Achin, $ 310.15.

Bartolo Mizzo, $ 214.50.

Tambieri y Cía., $ 87.59.

E. Mackinon y Coelho, $ 235.60.

Próspero Guascolo, $ 545.05.

Cesareo Redondo, $ 216.45.

N. Barrirero, $ 173.80.

Productos Colombino, $ 112.50.

Pini y Cía., $ 222.—.

Antonio Salmeron, $ 63.33.

Bension S., $ 220.—.

Frigorífico Armour, $ 158.10.

Sánchez Ferreiro, $ 162.20.

Martinez y Cía., $ 249.20.

Salomón Massalan, $ 195.75.

José Félix, $ 275.45.

Bartolo Cardier, $ 145.30.

Cía. Yerba Mate, $ 248.40.

Fco. Cottone, $ 180.50.

José Gutiérrez, $ 202.82.

B. Croll y Cía., $ 232.75.

Antonio Ferrando, $ 976.70.

Gregorio Surita, $ 185.00.

Federico Nola, $ 148.70.

Colombo Hnos., $ 90.65.

Luis Caldan, $ 108.—.

Emilio Moreno, $ 876.55.

Rogelio Perezlindo, $ 300.—.

A. Peroyector, $ 553.—.

Fco. [illegible], $ 143.35.

José Etch, $ 187.75.

Fco. Martinez, $ [illegible].

Adrian Cima, $ 134.30.

J. B. Zallasnich, $ 103.80.

Luis Mastrandrea, $ 250.80.

Castellví y Lebensen, $ 222.25.

Freixas y Cía., $ 255.—.

Total: $ 11.368.05.

FISCALIA DEL S. TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dictámenes en estos juicios:

Catalina Acevedo, Alejandro José Dix, inscripción.

—Guillermo Aguerrondo, fianza.

—Eusebio Echeverry, Héctor E. Gómez y Anselmo Leguizamón.

DEFENSORIA GENERAL

A cargo del Dr. Pedro I. Viñas Balaguera

Expedientes dictaminados en la fecha.

María E. de Ritzer, sucesorio.

—Eustaquio Ojeda, demencia.

—Rita P. de Porta, su venia para vender.

—María de Borda contra Vicente Borda, división de condominio.

—Manuel V. Moure, incidente de administración.

—Angela C. de Milanesio, suces.

—Margarita Nicola de Sobrero, extracción de fondos.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Primera Sección

Juez Dr. Ré Carreras — Secretaría Ormaechea

Enrique Valentini contra E. M. sobre cobro de pesos. Resuelve: condenar al demandado a abonar al actor, dentro del término de diez días, la suma reclamada, más los intereses, con costas. En diez pesos regulo los honorarios del doctor Blanchard.

—José Rodríguez contra E. F., sobre cobro de pesos. Resuelve: condenar al actor al pago del capital reclamado, dentro del término de diez días, sus intereses y costas.

—Carlos Nierman contra I. L. sobre cobro de pesos. Resuelve: admitir la excepción opuesta y en consecuencia, rechazar la presente demanda, con costas.

—Edmundo [illegible] y hijos contra E. J. y M. A. M. L., sobre cobro de pesos. Resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador De la Peña.

—Cía. Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra L. B. de R., sobre cobro de pesos. Resuelve: idem., idem. Regulo en treinta pesos los honorarios del doctor Ferraris.

—Elio Prieto contra S. R. y F. D., sobre desalojo. Resuelve: condenar al demandado al desalojo de la pieza, motivo de esta litis, dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hace.

VIDA SOCIAL

Ayer en el Colón.—

A una interesante reunión social dió margen el estreno de la película del actor francés Chevalier, que se pasaba ayer en la pantalla del cine Colón.

La circunstancia de que este estreno coincidiera con el clásico jueves de moda en la sala de Avda. Rivadavia, fué motivo más que suficiente para que se congregara numerosa y selecta concurrencia, en la que estaban representados conocidos y caracterizados hogares de nuestra sociedad.

A continuación, damos una nómina de las personas cuyos nombres se alcanzó a anotar en tal ocasión:

Sarsotti Etchevers, Risso Videla, Iturraspe Etchegaray, Molinas Pérez Pujato, Rodríguez Galisteo, Iturbarralla, Reggiardo Arijón, Alemán García Valdez, Mosconi Piñeiro, Amelio Risso, Maciel Gollán, Carbonell Mosconi, Candioti Ferret, Guastavino Ureta, de la Torre Cullen, Busaniche Pinasco, Furno Cullen, Argüelles Iriondo, Candioti Risso, Salaber Mosconi, Molinas Porta, Cullen Gómez, Lassave Abásolo, Lecuberry Beascochea, Bullrich Predolini, Piñeyro Aldao, Barraco Candioti, Funes Montenegro, Echagüe Ureta, Castell Petrina, Aguirre Bouvier, Sañudo Lastanau, Carreras Aufranc, Pinasco Cullen Gómez, Cabal Iturraspe, del Sastre Ocampo, Passeggi Méndez, Crouzeilles Larguía, Norman Pérez, Carreras Puig, Sañudo Lassaga, Sandaza Iturraspe, Garat Zorraquín, Iriondo Etchegaray, Passeggi Cullen, Beltramino Vionnet, Gómez Cullen, Sandaza Pujato, Soriano Viñas, Petrina Hertz, Martínez Candioti, Puig Mai, Barrios Zucchi, Berraz Mai, Olcese Cravin, Pinasco Zavalla, Lassaga Bouvier, Christensen Gómez, Arenaza Etcheverría, Barón Arrotea, Berraz Gay, Maragno Obermann, Ferrari Mántaras, Christensen Romero, Pizzorno Puebla, de los Reyes Ruiz, Balma Cassanello, Tomás Ambrosio, Bonazzola Taboada, Sierra Gil, Bétemps Pujato, Filiberti Sánchez, Fayó Lonné, Dogliotti Mantovani, Villaggi Leiva, Dobler Virgilio, Alvarez Pérez, Estrada Antille, Samper Rodríguez, Rovere, Tejerina, Cimarra, Broccia, Huber, Reischig, Cicerí, Fernández, etc.

Demostración declinada.—

Esta tarde una comisión de damas, integrada por la señora Nélida Cullen de Pinasco y señoritas Alicia Barraco Candioti, María Elena Bruno y María Amparo Espino, en representación de las amigas de la señorita Rosarito Vergara Oroño, llegaron hasta su domicilio a fin de ofrecerle una demostración de simpatías, con motivo de su próximo enlace.

La gentil obsequiada con la galantería que le es característica, declinó tan amable ofrecimiento, que hubiera motivado una lucida nota social.

El beneficio del domingo en el Empire Theatre.—

Como fuera anunciado oportunamente, el domingo próximo tendrá lugar en el cine Empire Theatre, el beneficio que activamente se organiza a favor del Asilo de Huérfanos de esta capital.

Comenzará este acto a las 11 horas con un interesante programa cinematográfico, en el que descuella la película filmada en los Estados Unidos, por un conocido hacendado argentino, mostrando los aspectos más llamativos de la vida del Far West, donde el espectador tendrá la oportunidad de apreciar la habilidad de los ginetes criollos pugnando por la supremacía de los cabalgadores de la república del Norte.

Lo que ha de constituir la nota más pintoresca de la reunión es la feria gastronómica que en el hall del Empire tendrá lugar después de la sesión cinematográfica.

Numerosas damas han cooperado en la empresa en que doña María Esther Cullen de Vionnet, ha puesto todos sus esfuerzos, pudiendo el lector apreciar por las líneas que siguen el menú que espera a los asistentes, ofrecidos por las personas cuyo nombre se acompaña.

Hasta ahora los donantes son:

Doña María Esther Sarsotti de Ariotti, un pavo.

Doña Lydia Cullen de Videla, una yema quemada.

Don Eliseo Fontes, un pavo.

Doña Inés Fernández de Bruno, un postre.

Doña María Esther Cullen de Vionnet, un lechón.

Señorita Nena Mántaras, un postre.

Doña Georgina Cullen de Mántaras, pasteles.

Asilo Hermanas Dominicas, empanadas.

Doña Teresa Zucchi de Barrios, mayonesa.

Doña Esther Zavalla de Pérez, postre.

Don Carlos Mántaras Galisteo, un lechón.

Doña Lila Morcillo de Lozano, pasteles y mayonesa.

Doña Aurelia Pinasco de Zavalla, mayonesa.

Doña Emma Ureta de Guastavino, torta pascualina.

Doña Emma Petrina de Caminos, mayonesa.

Doña Mercedes Cullen de Aldao, postre.

Doña Belkis Leiva de Aldao, fiambres.

Doña Nélida Cullen de Pinasco, mayonesa.

Doña Luisa Bacigalupo de Garcilaso, postre.

Doña Carmen Iriondo de Argüelles, fiambres.

Doña Esther Gómez de Iriondo, fiambres.

Doña Josefa Comas de Costa, empanadas.

Señorita Vicenta Gollán Gálvez, postre.

Terminada la sesión cinematográfica se rifará un precioso Lulú de Pomerania.

Cumpleaños.—

El sábado 12 del corriente festeja un nuevo aniversario de su nacimiento la niñita Zulemita Garibay Barraco, por dicho motivo recibirá las felicitaciones de sus amiguitas.

Compromiso.—

Hoy ha quedado formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita Delia Edith Mahieu con el doctor Juan José Monti, ambos relacionados en nuestra capital.



Ante la familia de la prometida elevaron el pedido de práctica, los padres del novio D. Juan B. Monti, y su esposa Da. Carmen Carbone de Monti.

Por tan grata causa la pareja se muy felicitada por sus amistades.

Enlaces.—

El 19 del corriente será bendecida la unión de la señorita Angélica Viaut Meldi, con el señor Ramón Goyri Correa, pareja ampliamente vinculada en nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos la señora Inés Correa de Goyri y D. Carlos Viaut.

La boda, que se celebrará dentro de un marco de intimidad, dará margen a que hasta los nuevos esposos lleguen múltiples expresiones de congratulación.

—En la Capital Federal será bendecida el día 24 del próximo mes de octubre la unión matrimonial de la señorita Sara Garat Zorraquín, con el Dr. Ricardo Uranga, pareja ampliamente vinculada en círculos porteños, paranaenses y de esta capital.

—El día 7 del corriente será consagrado en esta Capital la unión matrimonial de la señorita Emilia Bustichi Grioni con el señor Alfonso P. Liguori.

Actuarán de testigos en el acto civil, por parte de la contrayente el señor Carlos Grioni y el señor Julio Liguori por el novio.

La ceremonia se llevará a cabo dentro de un ambiente de intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente.

Funeral.—

Mañana a las 9 horas en la Iglesia de Ntra Sra del Carmen se oficiará un solemne funeral impetrando por el alma del señor Esteban Repetto, con motivo de recordarse el primer mes de su fallecimiento.

En esta oportunidad, numerosas han de ser las amistades de los deudos del extinto, que los acompañen en sus oraciones impetratorias.

Alejandra Zavalla de Gómez

ENTREGO SU ESPIRITU AL CREADOR EL DIA 19 DE ENERO DE 1931

La Archicofradía del Perpetuo Socorro invita a las consocias quieran asistir a las misas que en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen hará oficiar por el descanso eterno de la extinta, mañana a las 8. La familia quedará eternamente agradecida a sus relaciones.

No. 17181 v. 4|9.

Noches de Teatro.—

Ante un selecto auditorio hizo su presentación en nuestro primer coliseo anoche la compañía de Serrador-Marí, cuyo conjunto mereció la aprobación del público asistente.

Entre las personas que ocupaban palcos y plateas pudimos observar las familias de: Furno Iriondo, Cullen Vionnet, Iriondo Etchegaray, Sandaza Iturraspe, Pujato Furno Freyre, Echagüe, Reyes Lassave, Pujato López, Bullrich Predolini Mantovani Sandaza, Guastavino Ureta, Soriano Viñas, López Pujato, Benet Virasoro, Irigoyen César, Gaviola Parera, Ferrari Mántaras, Leiva Albornoz, Villaggi Leiva, Díaz Mondino Morales, de la Torre Cullen, Crespo, Sañudo, Pelleado, Viñas Ambrosio, López Candioti, Alemán García Valdés, García Marcó, Lucero Olmedo, Mántaras Copello, Lassaga Bouvier, Villanueva, Arenaza Echeverría, Anzardi Lassaga, Leiva Castilla, Doce Guibert, Payrano Lamothe, Sañudo Lastanau, López Reyna, Piedrabuena Palamedi, Costa Barrios, Díez Rodríguez Veguillas, Ariotti Sarsotti, Fayó Lonné, Maciel García, Viaut Meldi, Gimbernat Cortés, César Camichel, Caspani, Spina, Guastavino Yaffey, Diego, Fernández, Colillo, Olive, Oral, Bernardi, Rodríguez Samper, Di Bernardo Moses, Mougin, Rodríguez (Al.), Lomello, de la Mata, Costa, Morales, Stamatti, Peresutti, Ebretch, etc.

Kermesse.—

Mañana a las 21 horas quedará inaugurada en el local de la Roma Nostra, que organizará a beneficio del Hospital Italiano, la Asociación Damas del Patronato de esa casa de salud, con la cooperación de su Comisión Auxiliar de Señoritas.

Numerosas y originales atracciones cuenta esta kermesse, siendo de ponderarse el gusto en el adorno de sus kioskos, y los premios instituídos en los diversos sorteos preparados.

Ejercicios espirituales.—

Se avisa a las socias de la Pía Unión Hijas de María que el lunes 7 de septiembre comenzarán los Ejercicios Espirituales en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Colegio del Huerto).

He aquí el programa:

Lunes 7. A las 4.30 h. plática preparatoria.

Martes 8. Por la mañana a las 8.30 misa y en seguida 1a. meditación.

Por la tarde. A las 15 horas 2a. meditación.

A las 15.45 horas 3a. meditación.

Así continuarán los Santos Ejercicios los días 9, 10 y 11 de septiembre, terminando con la misa de Comunión que se celebrará el sábado 12 a las 8.30 horas.

Vendrá expresamente de Córdoba para dar estos Ejercicios el R. P. Ernesto Olmedo de la Compañía de Jesús.

Nota — El sábado 12 habrá admisión de nuevas socias. Las que deseen ingresar en la Congregación pueden solicitarlo a la Rda. Superiora del Colegio del Huerto.

La Secretaria.

Aniversarios matrimoniales.—

Mañana festejan el sexto aniversario de la consagración de su boda los esposos Da. María Cristina Garolini de Ladereche y D. Héctor J. Ladereche, oportunidad, en que han de llegar hasta ellos numerosas congratulaciones.

Demostración.—

En el salón Blanco del Hotel Italiano, se llevará a cabo esta noche la demostración de afectos que despidiendo a los esposos doña María Elida Beltrán de Buzzoni y D. Roberto Buzzoni, con motivo de ausentarse de esta ciudad, ofrecen conocidos matrimonios de nuestra sociedad.

Una fiel exteriorización del aprecio que en nuestro medio disfrutan los distinguidos obsequiados, será la demostración de esta noche, consistente en una cena, a servirse en el salón blanco del mencionado establecimiento.

Funeral.—

Por el alma del que fuera el joven 'Otto' Tito 'Cortesse, se ofició esta mañana en la iglesia Catedral Nueva un solemne funeral, que fué asistido por numerosos allegados de la familia del extinto.

Misas.—

Mañana a las 9 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, se rezarán misas por el eterno descanso del alma de la señora Joaquina Roldán de Lassaga con motivo de recordarse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Rogando por el alma de la señora Celia Goupillaut de Richard, se rezarán misas mañana en la capilla de las HH. Franciscanas a las 6.30 horas y en el templo de N. P. San Francisco a las 8 y 30, cultos que han de verse sumamente concurridos.

—Esta mañana se rezaron misas en la iglesia Matriz, rogando por el eterno descanso de la señora Petrona G. de Vera.

Las naves del templo se vieron con este motivo muy concurridas.

—El lunes próximo a las ocho horas se dirán misas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen en memoria del alma de la señora Delfina Sinelli de Toretta de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario.

D. Roberto Buzzoni y Sra.—

Mañana, en automóvil partirán a las 8 horas, con destino a Buenos Aires donde fijarán definitivamente su domicilio, los esposos D. Roberto Buzzoni y su esposa Da. María Elida Beltrán de Buzzoni, matrimonio, que cuenta con numerosas simpatías en nuestra sociedad.

Funeral.—

En sufragio del alma de la señora Alejandra Zavalla de Gómez, la Archicofradía del Perpetuo Socorro, hará oficiar un solemne funeral a las 8 horas en la iglesia del Carmen, piadoso culto que congregará a numerosa concurrencia.

Enlace Santa Cruz-Gallo.—

Para fines del corriente mes se ha fijado la fecha del casamiento de la señorita Ma. Luisa Santa Cruz Zavalla con el Dr. Leopoldo Gallo ambos extensamente vinculados en nuestros círculos sociales.

Pedido de visita.—

El señor Herbert Norman solicitó del Dr. Rodolfo Candioti y esposa doña Elena Cervera permiso para que el señor William Macgilchrist visite oficialmente a su hija Beatriz.

La señorita Candioti ha sido muy felicitada por sus numerosas amistades.

Invitación.—

El domingo a las 16 y 30 horas, en la iglesia de las Adoratrices habrá plática por el R. P. Rafael Mateus S. J. especialmente para las celadoras y socias del Apostolado y demás personas piadosas que deseen asistir. Se ruega la asistencia. — La Secretaria.

Novenas.—

En diversos templos de nuestra ciudad han dado comienzo hoy, con gran asistencia de fieles las novenas en honor de Ntra. Sra. de Guadalupe, como preparación de las próximas festividades, que culminarán con la peregrinación hasta la basílica que lleva su nombre.

Enfermos.—

—Mejora en el Hospital de Caridad el Dr. Cayetano Doldán; numerosas personas se interesan por su estado de salud.

—Se restablece el Dr. Juan M. Parma.

—Restablecida la señorita Josefina Rodríguez de Iriondo.

—Continúa mejor la señora María Luisa Rivera de Liendo Paz.

—En el mismo estado la niña Zulema Puig Otegui.

Viajeros.—

Mañana parten para Rosario el Dr. Luis María Nikilison, su esposa Da. Delia Argüello y su señorita hija Graciela.

—A Progreso, el señor Alfredo Ellis.

—A Buenos Aires la señora Carmen Mai de Berraz y su hijo César.

—Mejora en Buenos Aires el Dr. Manuel Ma. de Iriondo.

—De Venado Tuerto el teniente Italo Dell Oro.

—Es esperado de Buenos Aires el señor Miguel Angel Cullen.

—A Rosario el señor Mario Leiva.

—De Rosario el señor Juan Carlos Giraudon, su señora Martha Cervera y su hijito.

—A Kilómetro 140 el Dr. Eduardo Mántaras, su señora Georgina Cullen Gómez y sus hijitos.

—De San José el señor Luciano Leiva.

—A Rosario el Dr. Pó M. Olcese.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos.—

Ilda Argentina, hija de Antonio A. Luján y de María G. Sandoval.

Rosa Inés, hija de Pablo Moreno y de Martha Rodríguez.

Rosa Amelia del Carmen, hija de Benito Britto y de Matilde Amelia Olivera.

Rubén Alberto, hijo de Victoriano Rodríguez y de Amalia Josefa Casella.

Virginia Lidia, hija de Demetrio Crigini y de Asunta C. Ruscitti.

Elsa Yolanda, hija de Benigno Collado y de Ana M. Barbería.

María Luisa, hija de Francisco Blanco Juan y de María L. Lefoll.

Defunciones.—

Dominga Galtán, arg. 60 años.

Juan Ríos, arg. 41 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Valentín Miozzi con Ana Folencic, yugoeslavos.

Luis Orellano con Lidia C. Fabre, argentinos.

Pío Graziotta con Matilde Furini, argentinos.

Defunciones:

Roberto Mendoza, arg. 9 meses.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "La Perla".—

Para el día 13 del corriente el Centro Recreativo "La Perla", ha organizado un matinée danzante que se efectuará en los salones de Unión Francesa.

Es de esperar dado el ambiente favorable que existe entre las numerosas familias invitadas un completo éxito.

Para amenizar dicha fiesta ha sido contratada la acreditada Orquesta Huens.

Publicaciones

"PETROLEOS Y MINAS"

La única revista que abarca en su abundante texto todo cuanto se relaciona con la minería, y muy especialmente la nacional, es la que se publica con el nombre que nos sirve de epígrafe, fundada hace 11 años.

En el número 125, que acaba de distribuir, aparecen artículos científicos y económicos, como el referente a la explotación del hierro y carbón nacional y el firmado por el geólogo Dimitry [illegible], profesor del Instituto de [illegible], sobre la brújula geofísica.

En su abundante texto ofrece amplias informaciones sobre estadística, [illegible], exposiciones y otros tópicos, según expresan los títulos del siguiente sumario:

Hierro y combustible. — Anotación geológica. — Necesidad de maquinaria. — Nafta rusa y nafta norteamericana. — Altos hornos. — Cambios de aspecto. — Medidas de capacidad. — Ingeniería. — Sergbiosca. — Resoluciones y decretos. — Miscelánea. — Petróleos y otros minerales. — Mercado de metales. — Cotizaciones, etc.

Departamento San Justo

DESDE CAYASTACITO
ECOS DE UN FALLECIMIENTO

Muy sensiblemente ha repercutido en esta localidad el fallecimiento del joven Lindor Blanche, ligado por cercano parentesco a respetables familias aquí radicadas y por amistades que supieron valorar las excelentes cualidades del extinto, cuya vida fué irradiación constante de bondad y simpatía.

Sus familiares de esta concurrieron al sepelio de los restos del malogrado joven, a su regreso han recibido demostraciones de profundo pesar por el lamentado deceso.

POLITICAS

Entre las personas capacitadas para la comprensión y finalidad del ideario político de los partidos Demócrata Progresista y Socialista, su conjunción recientemente efectuada a los fines y con los propósitos públicamente enunciados por los mismos, ha causado excelente impresión. Ha abierto camino a la esperanza de que termine de una vez por todas la vieja política criolla con tanto tesón mantenida aún en estos pueblos norteños donde como aspiración y beneficio inmediato de todo acto electoral no se ofrece otra cosa que coimas, empleos y facilidades para otro género de actividades más [illegible].

Claro está que se espera la acción instructiva y el consejo moralizador, principalmente del partido Demócrata Progresista, el que goza ya en esta zona de general simpatía e importantes núcleos de opinión.

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

LA CAPITAL

Calle Crespo: [illegible], $ 2.570.
Avenida Siete Jefes, [illegible], en $ 25.000.
J. [illegible], 8.68x17.15, en pesos 1.723.
S. de Chile, 8.42x30, $ 3.000.
Colodrero, 9x22.60, $ 1.000.
[illegible], $ [illegible].
B. Zavalla, 8.50x15.85, $ 8.000.
Corrientes, 10.82x34.50, en pesos 1.500.
Avellaneda, [illegible], $ 10.[illegible].
Guadalupe: 9x25, $ 2.160 y 9 por 25, $ 2.[illegible].

NUEVE DE JULIO

Tostado: 857 h. 14 a. y 28 c. en $ [illegible]; 20x50, en $ 1.000.

GARAY

Santa Rosa, 11 h. 28 a. y 20 c. en $ 3.948.
[illegible], 20x50, $ [illegible].

SAN JAVIER

Pueblo Romang: 33.95x33.97 en $ [illegible]; [illegible].97 en $ 1.000.
Col. Alejandra: 837 h. y 27 a. en $ [illegible]; [illegible], en $ 12.000.
Romang, [illegible] 99 a. y 20 c. en $ 5.500.

SAN JUSTO

San Justo: 25x50, $ 1.000; 21 por 62, $ 1.000; 21x42 $ 7.000; 63x63 $ 3.00; 21x25 $ 1.312.
Videla: 1.000 m|c. $ 250; 50x130, $ 475; 20x50 $ 101; 40x50 $ 250; 20 por 50 $ 216.
San Rómulo, 20x50, $ 600.
[illegible], 152 h. 12 a. y 90 c. en $ 27.302 y 39 h. 33 a. y 58 c. en $ 10.000.
Vionei, 69 h. y 37 a. en $ 13.000.

VERA

Margarita, 20x50 $ 40.000; [illegible], 20x20.20 $ 5.000.

SAN CRISTOBAL

Hersilia, 4.161 h. 20 a. y 50 c. en $ 785.[illegible].
[illegible], 70 h. 02 a. y 37 c. en $ 18.000.
Ceres, 657.60 m|c. $ 2.[illegible].
Arrufó: 25x50 en $ 1.000 y 25 por 50 en $ 4.000.
M. Villa, 700 m|c. $ 3.000 y 23 por 30, $ 1.725.
Colonia Rosa, [illegible] hectáreas en $ [illegible] y 300 hectáreas en pesos 32.000.
San Cristóbal, 15x50 en $ 1.000.
M. Villa, 25x50 en $ 10.000.
Hersilia, 25x25.76, $ 14.000.
M. Ville, 62 hectáreas, en pesos 15.000.

FUE BRILLANTE LA DEMOSTRACION A LA SEÑORITA ELENA NOLAN EN EL CLUB SOCIAL "V. GUILLERMINA"

Con motivo de ausentarse definitivamente de la localidad la señorita Elena Nolan, lo más calificado de la sociedad Guillerminense le ofreció una significativa demostración en el Club Social "Villa Guillermina", adquiriendo contornos muy pocas veces vistos.

El salón de fiesta de la sociedad citada fué convenientemente arreglado, colocándose una larga mesa en forma de U, resaltando los hermosos ramos de variadas flores.

A la hora citada, distinguidas damas y numerosos caballeros rodearon la bien servida mesa, haciéndose desde los primeros instantes un derroche de espiritualidad y buen humor. Esta reunión fué una nota grata en nuestra sociedad, pues, además de ponerse en evidencia las simpatías conquistadas por la obsequiada, pudo aquilatarse el alto exponente de nuestro primer centro social.

Una selecta orquesta, integrada por los señores Baltazar Guañavens (piano), Enrique Gold y Carlos Göhringer (violines) y Nemesio Sandoval (bandoneón), ejecutando numerosas piezas bailables, danzándose con mucho entusiasmo hasta horas muy avanzadas.

Ofreció la demostración el señor Leopoldo Gailbert, quien leyó un bien meditado y elocuente discurso, haciendo resaltar las bellas prendas de que es poseedora la obsequiada, cuya actuación en la sociedad fué siempre un elemento [illegible] bras del señor Gailbert fueron objeto de elogiosos comentarios, meto de elogiosos comentarios, mereciendo nutridos aplausos.

El beneficio del Club "Roberto Grau"

Como anunciamos oportunamente, el sábado se efectuó la función cinematográfica a beneficio del Club de Ajedrez "Roberto Grau", exhibiéndose "Montaña de acero" cuya interpretación principal estaba a cargo del malogrado actor Lon Chaney.

Una numerosa concurrencia se instaló en los clubs "V. Guillermina" y "Sportivo". Amenizó el acto una orquesta integrada por los señores: Juan Caladin (contrabajo), Francisco Ibañez (hijo), (violoncello), Emilio Hennozat y Victoriano Sendra (violín) y los niñitos Jorge Allín y Camilo Rosso (violín). Este conjunto despertó mucho interés, pués en él actuaban dos niños de corta edad, cuyo estudio lo hacen bajo la acertada dirección del señor Colodio. Las varias piezas clásicas ejecutadas con bastante acierto, fueron muy aplaudidas por el numeroso público, que supo apreciar el esfuerzo realizado.

Kermesse a beneficio del "Atlético Unión Fábrica" F. B. C.

El 19 del corriente comenzará la kermesse en el Parque "Recroo" a beneficio del "Atlético Unión Fábrica", prestigiosa entidad deportiva que cuenta con numerosas simpatías, descontándose que será todo un éxito.

A los efectos de la organización se formó la siguiente comisión: Juan Rosso, presidente; Federico Contreras, secretario; Luis Gine Zarza, tesorero; vocales: Gerardo Cadirola, Hipólito Gómez Cúneo, Fernando Gold, Adolfo Gómez Cúneo, Rufino Contreras, Enrique Blatter, Tomás Barrenechea, Fabio Medina y Prisciliano Sotelo. Actualmente la comisión aludida activa los trabajos en todo lo posible, con el objeto de ofrecer las mayores novedades.

Numerosas señoritas prestarán su cooperación, habiéndose reunido bajo la presidencia de la señorita Eugenia Dey, actuando como secretaria la señorita Sarita Gallardo. Notamos la presencia de las señoritas: Julia y Mery Sa[illegible], Juanita [illegible], María Zarza, Ida y Julia Lebboroni, Matilde Gold, Evangelina Rolón, María Petronila, Hermenegilda y Dionisia Romero, Basilia Quirós, Elisa Luque, Anita Pasarini, Lili Ríos, Irma Serruya, Aída Ríos, Juanita Serruya, Elba Ríos, Emma Dey, Reina Ruiz Díaz, Adelita Guisasola, Victoria Donofria, Juanita Ruiz Díaz, Julia y Carmen Guañabens.

Balneario "Yugo Quebrado"

Con mucho entusiasmo se inician los trabajos para dejar habilitado dentro de poco el "balneario" en el paraje denominado "Yugo Quebrado". En la última reunión realizada se determinó llevar adelante los trabajos con los medios que se cuentan actualmente. Se comenta favorablemente esta iniciativa, porque se habilitará un lugar de reunión en los días calurosos del próximo verano.

LOS FESTEJOS DEL 6 DE SEPTIEMBRE EN RAFAELA

De nuestro corresponsal

La comisión designada para organizar los festejos para la conmemoración del primer aniversario de la Revolución del 6 de Septiembre, ha dado a conocer el siguiente programa de festejos.

DIA 5:

A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 12 horas — Asado con cuero popular en el local de la Sociedad Rural.

A las 13.30 horas — Función de matinée gratis para los niños, en los cines: "Avenida" y "Colón".

A las 23 horas — Baile en el salón Blanco de la Jefatura de policía.

DIA 6:

A las 7 horas — La banda de música pasará a saludar a las autoridades locales y extranjeras, recorriendo las principales calles de la ciudad, ejecutando dianas y marchas triunfales.

A las 11 horas — Solemne Te-Deum en la plaza 25 de Mayo. Acto continuo pronunciará un discurso alusivo al acto el señor Juan F. Martegani, destacando al propio tiempo la actuación de los caídos en la Revolución, como así también la de los militares mayor Rosasco y teniente coronel Montiel.

A las 14 horas — Reunión del pueblo frente al Palacio de Policía para recorre en manifestación la Avenida Santa Fe hasta la Plaza 25 de Mayo, con el propósito de escuchar por radio el discurso que pronunciará el Exmo. Señor Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Teniente General don José F. Uriburu.

A las 18 horas — Retreta en la Plaza 25 de Mayo.

A las 20 horas — Fuego de artificio en el terreno de la Sra. Vda. Lehmann.

A las 21 horas — Función de Gala en el cine "Avenida".

Presidentes honorarios: Señores: Julio Tejerina, jefe de policía; Brígido Machado, comisionado municipal; Dándolo Breglia, teniente coronel, Jefe Distrito Militar No. 37.

Presidente: Sr. Francisco Sáenz Díaz.

Secretario: señor Juan Alberto Galcerán.

Pro secretario: señor Nolfo Ernesto Vecchioli.

Tesorero: Faustino A. Lencioni.

Vocales: señores: Eduardo Ripamonti, Reinaldo Ripamonti, Domingo F. Albornoz, Dr. José Plaza, Dr. Angel Mal, Arturo Cacciopoli, Santiago Calegaris, Héctor Padoani, José Nidasio, Ermindo Santucci, Dr. J. P. Tamborini, Libre M. Ferroni, Juan Cagliero, A. Porcel de Peralta, Antonio Caruso (h), Luis Remonda, Miguel Sánchez, Dante Ferrari, Dr. Félix Achembach, Ramón Febrer, Juan F. Martegani, Luis Barbier, Arnoldo Gunthardt, Santiago Lorenzatti, Pedro Remonda, Lorenzo Ferrero, Gabriel Maggi, Vicente Campagnoli, Luis Zacheo, Victorio Ravetto, Dr. Sir Alegre, Juan J. Alfaro, Arnoldo Frund, Angel Solari, Blas Chiappero, Leopoldo López, Luis Fanti, Jaime Febrer, José Barbaiat, José Beltramino, Carlos Paviolo, Ing. Marcos Schoklender, C. de Philippis, José María Yarto, Guillermo Milland, Angel C. Aimini y Pedro A. Briglia.

Comisión ejecutiva: Señores Reinaldo Ripamonti, Pedro Remonda, Lorenzo Ferrero, José Nidasio, Santiago Lorenzatti, Gabriel Maggi, Ramón Febrer, Miguel Sánchez, Domingo Albornoz, Juan Cagliero, Ermindo Santucci, Juan F. Martegani, Dr. J. P. Tamborini y Luis Remonda.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE MACHAGAY

Inauguración

El 30 del ppdo. mes, se llevó a cabo la inauguración de un tramo de 8 kilómetros de camino carretero, sito Serafini al Norte. Este tramo de camino viene a llenar una necesidad que ya se hacía sentir por el creciente tráfico que día a día va en aumento y que debido a la buena voluntad de los vecinos y comisión de fomento de Machagay, cuenta con un nuevo factor de vialidad.

Desde las primeras horas empezaban a llegar los autos repletos de señoras, señoritas y caballeros, rebozantes de alegría, a la quinta de los señores Serafini, donde se efectuó la fiesta. Fué servido un suculento almuerzo, durante el cual se hizo derroche de alegría y buen humor.

Entre la concurrencia pudimos notar las familias de E. Lovey, J. Sánchez Ortiz, P. Biain, M. Gutiérrez Alvarez, E. Permo, T. Nistal, A. Rodríguez, J. Bellini y otras que escapan al lápiz del cronista.

Homenaje

Los amigos del señor Isaac Bentolila, con motivo de ausentarse este señor de la localidad, resolvieron exteriorizar su aprecio con una cena que se llevó a cabo en el restaurant Guillen, donde hicieron acto de presencia además del homenajeado, los señores: Ramón S. Osuna, Pablo Biain, Tomás Nistal, Dr. Berdaguer Villá, Arturo Traversi, Dr. Ildefonso Costa, D. Guzmán Monzón, J. Sánchez Ortiz, Emilio Peuno, Eugenio Lovey, Atilio Galizzi, V. Sáenz, German González, Leopoldo Rivera, Pedro Fernández, Luis Aguilar, A. Figueroa, T. Garcés, L. M. Ausonaud, G. Escobar, R. Paternoster, A. Aguirre, A. La Gatta, J. M. Rabolini, J. Guerrero, R. Aguilar, J. B. Ludueña, C. Abraham, C. Larrazabal, y J. Sandoval (h.), habiendo sido el exquisito menú, salpicado con oportunos chistes.

Viajeros

De Corrientes el señor Ernesto R. Chirife.

—Para Resistencia, el señor Ramón S. Osuna.

—A Puerto Tirol, el señor Isaac Bentolila.

—De Resistencia, el inspector seccional de tráfico, señor Figueroa.

Deportivas

En el field de Argentino F. B. C. se midieron fuerzas con el decano local Unión, entre sus primeras escuadras, el que terminó después de un juego reñido venciendo Argentino por 3 goals contra 1 de Unión.

Corresponsal.

AVISO
UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

PROVISION DE UNA CATEDRA TITULAR

Por resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad, llámase a inscripción por un nuevo término de ocho días a contar desde la fecha, para la provisión por concurso de la cátedra titular de DERECHO PROCESAL CRIMINAL, del curso de notariado.

Los interesados deberán presentar su solicitud en los formularios que a tal efecto se les proporcionará en la Secretaría de la Facultad.

Santa Fe, Agosto 31 de 1931.

EL SECRETARIO

No. 17110|v|8|9

INTERVENCION NACIONAL
Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto — Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de Septiembre próximo venidero, para la adquisición del vestuario de verano, destinado a los Jefes, Oficiales, Ordenanzas y Tropas de la Provincia.

Las propuestas se recibirán hasta las quince horas en el despacho del señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hora en que tendrá lugar su apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

Ver pliego de condiciones en el Boletín Oficial o Mesa de Entradas del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

No. 17045|v|9|9|31

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 16 de agosto, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Crespo y San Javier (Distrito V).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del V Distrito, (Santa Fe).

RAMON R. TULA

Jefe de la dirección del Correos

No. 16959|v|16|9

Oficina Demográfica

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos, vencidos en JULIO ppdo., para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presente a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 15; No. 2; Clase grande: Josefa R. de García.
Sec. 15; No. 7; Clase grande: Mercedes L. de Valenciaga.
Sec. 17; No. 33; Clase grande: Antonio Rossi.
Sec. 17; N. 34; Clase grande: Gualberto F. Puig.
Sec. 17; No. 37; Clase grande: Máximo Oroño.
Sec. 19; No. 80; Clase chico: Juan Speranza.
Sec. 19; No. 81; Clase chico: María L. Pizzorno.
Sec. 19; No. 85; Clase chico: Adelaida M. Pallero.
Sec. 33; No. 4; Clase grande: María Lía Ureta.
Sec. 33; N. 12; Clase grande: Margarita A. Sbrizzi.
Sec. 33; No. 13; Clase grande: Pedro [illegible].
Sec. 33; No. 22; Clase grande: Miguel Municoy.
Sec. 33; No. 25; Clase grande: Osvaldo A. Gallego.
Sec. 33; No. 27; Clase grande: Jerónimo Gilbert.
Sec. 33; No. 31; Clase grande: María R. V. de Cacia.
Sec. 33; No. 32; Clase grande: Rosario C. de Chiffi.
Sec. 33; No. 33; Clase grande: Domingo [illegible].
Sec. 33; No. 35; Clase grande: Antonio Reyes.
Sec. 33; N. 45; Clase grande: Bartolomé Roig.
Sec. 33; No. 48; Clase grande: Enrique Búsico.
Sec. 33; No. 49; Clase grande: Cayetano Alianzi.
Sec. 36; No. 41; Clase chico: (r) Juan Carlos Sarsotti.
Sec. 37; N. 37; Clase grande: Paula Rodríguez del Fresno.
Sec. 37; No. 39; Clase grande: Pablo Yaladieu.
Sec. 51; N. 50; Clase grande: Carlos San Martín.
Sec. 51; No. 51; Clase grande: Manuel Acosta.
Esp., No. 34; Clase grande: Felipe S. López.
Esp., No. 16; Clase chico: Raúl Garaicoechea.
Esp., No. 47; Clase chico: Manuel F. Pensotti y (r) José Antequeda.

Oficina Demográfica, Agosto 3 de 1931.

CARLOS M. LOPEZ
Jefe

No. 563|v|4|9

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en AGOSTO ppdo. para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 14; No. [illegible]; Clase grande: [illegible] la y (rr) José Bonello y José Bueri.
Sec. 14; No. 45; Clase grande: Jorge Melber.
Sec. 14; N. 20; Clase grande: Florentino García.
Sec. 15; No. 8; Clase grande: Selbonin Ch. de Obeid.
Sec. 15; No. 39; Clase grande: Francisco Balquinta.
Sec. 16; No. 9; Clase grande: Augusto Tregnaghi.
Sec. 16; No. 17; Clase grande: María Q. de Beltrame.
Sec. 16; N. 20; Clase grande: Martina L. de [illegible].
Sec. 16; No. 28; Clase grand: María Magdalena [illegible].
Sec. 16; No. 30; Clase grande: Sixto [illegible].
Sec. 16; No. 31; Clase grande: Demetria de Mercado.
Sec. 16; No. 34; Clase grande: Julio Galetti.
Sec. 18; No. 34; Clase grande: Rosa B. de y Lidia Gasparini.
Sec. 19; No. 90; Clase chico: María de los M. Maldana.
Sec. 23; N. 34; Clase grande: Bernardo Obristech.
Sec. 28; No. 26; Clase chico: Máximo Ruiz.
Sec. 33; N. 51; Clase grande: Luis Russo.
Sec. 33; No. 52; Clase grande: Salvador Rugna.
Sec. 33; No. 53; Clase grande: Antonio Borja.
Sec. 33; N. 54; Clase grande: Avelina G. de [illegible].
Sec. 36; N. [illegible]; Clase chico: Francisca A. Cabrera.
Sec. 38; N. 1; Clase grande: Adrián Madrid.
Especial N. 19; Clase grande: Juan Francisco [illegible].

Oficina Demográfica, Septiembre 2 de 1931.

CARLOS M. LOPEZ
Jefe